



COSTA DEL SOL
MÁLAGA

CUENTAS ANUALES

Ejercicio 2018

BALANCE DE SITUACIÓN Normal

Empresa: 1 TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU

ACTIVO	Notas	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		252.838,36	347.005,56
I. Inmovilizado Intangible		70.174,28	108.924,61
1. Desarrollo	3,4,7		
2. Concesiones	4,7		
3. Patentes, licencias, marcas y similares	4,7	5.954,37	6.764,43
4. Fondo de comercio	3,4,7		
5. Aplicaciones informáticas	4,7	64.219,91	102.160,18
6. Investigación	3,4,7		
7. Propiedad intelectual	4,7		
8. Derechos emisión gases efecto invernadero	4,7		
9. Otro inmovilizado intangible	4,7		
II. Inmovilizado Material		180.496,04	229.312,91
1. Terrenos y construcciones	4,5		
2. Instalaciones técnicas y otro inm.material	4,5	180.496,04	229.312,91
3. Inmovilizado en curso y anticipos	4,5		
III. Inversiones inmobiliarias			
1. Terrenos	4,6		
2. Construcciones	4,6		
IV. Invers. empresas grupo y asociadas a L/P			
1. Instrumentos de patrimonio	4,9,17,23		
2. Créditos a empresas	4,9,23		
3. Valores representativos de deuda	4,9,23		
4. Derivados	4,9,23		
5. Otros activos financieros	4,9,23		
6. Otras inversiones	4,9,23		
V. Inversiones financieras a L/P		2.168,04	8.768,04
1. Instrumentos de patrimonio	4,9,17,23	36.310,06	6.905,00
2. Créditos a terceros	4,9,23		
3. Valores representativos de deuda	4,9,23	-36.005,06	
4. Derivados	4,9,23		
5. Otros activos financieros	4,9,23	1.863,04	1.863,04
6. Otras inversiones	4,9,23		
VI. Activos por impuesto diferido			
VII. Deudores comerciales no corrientes			
B) ACTIVO CORRIENTE		7.670.350,08	8.601.402,24
I. Activos no corrientes manten. para la vta.	3,4,5,6,7,9		
II. Existencias	4,10		
1. Comerciales	4,10		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	4,10		
3. Productos en curso	4,10		
a) De ciclo largo de producción	4,10		
b) De ciclo corto de producción	4,10		
4. Productos terminados	4,10		
a) De ciclo largo de producción	4,10		
b) De ciclo corto de producción	4,10		
5. Subproductos, residuos y mat. recuperados	4,10		
6. Anticipos a proveedores	4,10		
III. Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar		6.361.562,95	6.508.507,63
1. Clientes ventas y prestaciones servicios	4,9	70.959,29	200.866,39
a) Clientes ventas y prestación servicios L/P	4,9		
b) Clientes ventas y prestación servicios C/P	4,9	70.959,29	200.866,39
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	4,9,23	18.150,01	43.915,25
3. Deudores varios	4,9		
4. Personal	4,9,16	365,97	
5. Activos por impuesto corriente	4,9,12		635,26
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	4,9,12,18	6.272.087,68	6.263.090,73

BALANCE DE SITUACIÓN Normal

Empresa: 1 TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU

ACTIVO		Notas	2018	2017
7. Accionistas (socios) desembolsos exigidos	12370	4,9		
IV. Invers. empresas grupo y asociadas a C/P	12400			
1. Instrumentos de patrimonio	12410	4,9,17,23		
2. Créditos a empresas	12420	4,9,23		
3. Valores representativos de deuda	12430	4,9,23		
4. Derivados	12440	4,9,23		
5. Otros activos financieros	12450	4,9,23		
6. Otras inversiones	12460	4,9,23		
V. Inversiones financieras a C/P	12500		260,53	1.821.958,57
1. Instrumentos de patrimonio	12510	4,9,17		
2. Créditos a empresas	12520	4,9		
3. Valores representativos de deuda	12530	4,9		
4. Derivados	12540	4,9		
5. Otros activos financieros	12550	4,9	260,53	1.821.958,57
6. Otras inversiones	12560	4,9		
VI. Periodificaciones a C/P	12600	4,13	3.327,01	8.299,48
VII. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	12700		1.305.199,59	262.636,56
1. Tesorería	12710	4,9	1.305.199,59	262.636,56
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720	4,9		
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		7.923.188,44	8.948.407,80

BALANCE DE SITUACIÓN Normal

Empresa: 1 TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO	20000		6.765.250,82	6.759.208,22
A-1) Fondos propios	21000	3,4,9	6.765.250,82	6.759.208,22
I. Capital	21100	3,9	3.000,00	3.000,00
1. Capital escriturado	21110	3,9	3.000,00	3.000,00
2. (Capital no exigido)	21120	3,9		
II. Prima de Emisión	21200	3,9		
III. Reservas	21300	3,9	6.756.208,22	6.721.238,94
1. Legal y estatutarias	21310	3,9	600,00	600,00
2. Otras reservas	21320		6.755.608,22	6.720.638,94
a) Reservas		3,9	6.755.608,22	6.720.638,94
b) Reservas pendiente de cierre				
3. Reserva de revalorización	21330	4,5,6,9		
4. Reserva Capitalización	21350			
IV.(Acciones/particip. patrimonio propias)	21400	3,4,9		
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500	3,9		
1. Remanente	21510	3,9		
2. (Resultados negativos de ejerc.anteriores)	21520	3,9		
VI. Otras aportaciones de socios	21600	3,9		
VII. Resultado del ejercicio	21700	3,9	6.042,60	34.969,28
Cuenta Pérdidas y Ganancias (129)				34.969,28
Ingresos/Gastos pendiente cierre			6.042,60	
VIII. (Dividendo a Cuenta)	21800	3,9		
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900	3,9		
A-2) Ajustes por cambio de valor	22000			
I. Activos financieros dispon.para venta	22100	4,9		
II. Operaciones de cobertura	22200	9		
III. Activos no corrientes y pasivos vincula.	22300	4,23		
IV. Diferencia de conversión	22400	11		
V. Otros	22500	4,9		
VI. Ajustes cambio valor pendiente de cierre				
A-3) Subvenc., donaciones y legados recibidos	23000	4,18		
1. Subvenc., donaciones y legados recibidos				
2. Subv., donac. y legados pendiente cierre				
A-4) Patrimonio Neto pendiente ajustar NPGC				
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		57.401,81	285.639,01
I. Provisiones a L/P	31100		57.401,81	285.639,01
1. Oblig. por prestaciones L/P al personal	31110	4,14,16		
2. Actuaciones medioambientales	31120	4,14,15		
3. Provisiones por reestructuración	31130	4,14		
4. Otras provisiones	31140	4,14	57.401,81	285.639,01
II. Deudas a L/P	31200	4,9		
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210	4,9		
2. Deudas con entidades de crédito	31220	4,9		
3. Acreedores por arrendamiento financiero	31230	4,8,9		
4. Derivados	31240	4,9		
5. Otros pasivos financieros	31250	4,9		
III. Deudas empresas grupo y asociadas a L/P	31300	4,23		
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400	4,12		
V. Periodificaciones a L/P	31500	4,13,23		
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600	4,9,23		
VII. Deuda características especiales a L/P	31700	4,9		
VIII. Pasivo no Corriente pdte. ajustes NPGC				
C) PASIVO CORRIENTE	32000		1.100.535,81	1.903.560,57
I. Pasivos vinc. activos no ctes. mant. venta	32100	4,21		
II. Provisiones a C/P	32200			
1. Provisiones por derechos de emisión G.E.I.	32210	4,14,26		

BALANCE DE SITUACIÓN Normal

Empresa: 1 TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas	2018	2017
2. Otras provisiones	32220	4,14		
III. Deudas a C/P	32300	4,8,9	46.776,85	49.016,77
1. Obligaciones y otros valores negociables	32310	4,9		
2. Deudas con entidades de crédito	32320	4,9		
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32330	4,8,9		
4. Derivados	32340	4,9		
5. Otros pasivos financieros	32350	4,9	46.776,85	49.016,77
IV. Deudas empresas grupo y asociadas a C/P	32400	4,9,23		
V. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	32500		1.052.849,81	1.851.543,80
1. Proveedores	32510	4,9	508.883,87	1.442.008,06
a) Proveedores a L/P	32511	4,9		
b) Proveedores a C/P	32512	4,9	508.883,87	1.442.008,06
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520	4,9,23		
3. Acreedores varios	32530	4,9	257.418,17	125.945,33
4. Personal (remuneraciones pdtes.de pago)	32540	4,9		2.405,49
5. Pasivos por impuesto corriente	32550	4,9		
6. Otras deudas con las Admin.Públicas	32560	4,9,12	286.547,77	281.184,92
7. Anticipos de clientes	32570	4,9		
VI. Periodificaciones a C/P	32600	4,13,23	909,15	3.000,00
VII. Deuda caract. especiales a C/P	32700	4,9		
VIII. Pasivo Corriente pendiente ajustes NPGC				
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	30000		7.923.188,44	8.948.407,80

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Normal

Empresa: 1 TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU

(DEBE) / HABER	Notas	2018	2017
PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
A) Operaciones continuadas			
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		
a) Ventas	40110	430.432,97	660.445,20
b) Prestaciones de servicios	40120	430.432,97	660.445,20
c) Ingresos financieros sociedades holding	40130		
2. Variación exist. prod. term. y en curso	40200		
3. Trab.realizados por la emp. para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400	-3.599.444,11	-4.500.223,74
a) Consumo de mercaderías	40410		
b) Consumo materias primas y otras mat. cons.	40420		
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430	-3.599.444,11	-4.500.223,74
d) Deterioro mercaderías, mat.primas y otros	40440		
5. Otros ingresos de explotación	40500	6.996.260,74	7.741.693,88
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	40510	1.659,45	11.930,82
b) Subvenciones explot.incorporadas Rtdo.ejer	40520	6.994.601,29	7.729.763,06
6. Gastos de personal	40600	-3.453.730,10	-3.382.241,11
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610	-2.728.326,08	-2.657.123,01
b) Cargas sociales	40620	-725.404,02	-725.118,10
c) Provisiones	40630		
7. Otros gastos de explotación	40700	-487.200,16	-384.593,95
a) Servicios exteriores	40710	-456.864,42	-454.291,89
b) Tributos	40720	-11.940,71	17.627,10
c) Pérdidas,deterioro operaciones comerciales	40730	-25.941,26	52.070,84
d) Otros gastos de gestión corriente	40740	7.546,23	
e) Gastos de emisión gases efecto invernadero	40750		
8. Amortización del inmovilizado	40800	-110.022,28	-100.354,02
9. Imputación subvenciones inmov no finan.	40900		
10. Excesos de provisiones	41000	234.526,88	
11. Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovil.	41100		
a) Deterioro y pérdidas	41110		
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120		
c) Deterioro y enajenación sociedades holding	41130		
12. Diferencia negativa combinaciones negocio	41200		
13. Otros resultados	41300		
A.1) Resultado explotación (del 1 al 13)	49100	10.823,94	34.726,26
14. Ingresos financieros	41400	1.907,52	387,10
a) De particip. en instrumentos de patrimonio	41410		
a1) En empresas del grupo y asociadas	41411		
a2) En terceros	41412		
b) De valores negociables y otros inst. finan	41420	1.907,52	387,10
b1) De empresas del grupo y asociadas	41421		
b2) De terceros	41422		
c) Imputac.subvenciones, donaciones y legados	41430	1.907,52	387,10
15. Gastos financieros	41500	-87,01	-10,81
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	41510		
b) Por deudas con terceros	41520	-87,01	-10,81
c) Por actualización de provisiones	41530		
16. Variación valor razonable instrum. finan.	41600		
a) Cartera de negociación y otros	41610		
b) Imputación Rtdo.ejer.activos dispon.venta	41620		
17. Diferencias de cambio	41700	-1,85	-133,27
18. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instr.fin	41800	-6.600,00	-133,27
a) Deterioro y pérdidas	41810		
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820		
19. Otros ingresos y gastos carácter financ.	42100	-6.600,00	

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Normal

Empresa: 1 TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU

(DEBE) / HABER	Notas	2018	2017
a) Incorporación al activo de gastos financ.			
42110			
b) Ing. fin. derivados convenios acreedores			
42120			
c) Resto de ingresos y gastos			
42130			
A.2) Resultado financiero (14+15+16+17+18+19)		-4.781,34	243,02
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)		6.042,60	34.969,28
20. Impuestos sobre beneficios	4,12		
41900			
A.4) Res. ejer. proc.op.continuadas (A.3+20)		6.042,60	34.969,28
B) Operaciones interrumpidas			
21. Resultado ejer.oper. interrumpidas neto	4,21		
42000			
A.5) Resultado del ejercicio (A.4 + 21)	3	6.042,60	34.969,28
49500			

(A) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Normal

Empresa: 1 TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU

			Notas	2018	2017
A) RESULTADO CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100	500	3		
INGRESOS Y GASTOS IMPUT. DIRECT. PATRIM. NETO				6.042,60	34.969,28
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010	336	4,9,23		
1. Activos financ.disponibles para venta	50011	337	4,9,23		
2. Otros ingresos/gastos	50012	338	4,9,23		
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020	339	4		
III. Subvenciones, donaciones y legados rec.	50030	340	4,18		
IV. Por ganan.y pérd. actuar. y otros ajustes	50040	341	4,16		
V. Activos no corrtes/pasivos vinc. para vta.	50050	342	4,5,6,7,9,21		
VI. Diferencias de conversión	50060	343	4,11		
VII. Efecto impositivo	50070	344	4,12		
B) Tot.Ingresos/Gastos (I+II+III+IV+V+VI+VII)	59200	345			
TRANSF. A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
VIII. Por valoración instrumentos financ.	50080	346	4,9,23		
1. Activos financ.disponibles venta	50081	347	4,9,23		
2. Otros ingresos/gastos	50082	348	4,9,23		
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090	349	4		
X. Subvenciones, donaciones y legados rec.	50100	350	4,18		
XI. Activos no corrtes/pasivos vinc. para vta	50110	351	4,5,6,7,9,21		
XII. Diferencias de conversión	50120	352	4,11		
XIII. Efecto impositivo	50130	353	4,12		
C) Total transf. PyG (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)	59300	354			
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	59400	355		6.042,60	34.969,28

(B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (1) Normal

Empresa: 1 TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU

	1 Cap. escriturado	2 Cap. no exigido	3 Prima emisión	4 Reservas	5 Acc./Pat.Pat.pro.	6 Rtdos.Ejer.Ant.	7 Otras aporf. Soc.
Saldo balance ejercicio 2017	3.000,00			6.721.238,94			
Diferencias ejercicio 2017							
Saldo balance ejercicio 2018	3.000,00			6.756.208,22			
Diferencias ejercicio 2018							
A) Saldo final del ejercicio 2016	3.000,00			5.993.033,69			
I. Ajustes cambios crit. ejercicio 2016							
II. Ajustes errores ejercicio 2016							
B) Saldo ajustado, inicio ejercicio 2017	3.000,00			5.993.033,69			
I. Total ingresos y gastos reconocidos							
II. Operaciones con socios o propietarios							
1. Aumentos de capital							
2. (-) Reducciones de capital							
3. Conv. pasivos financieros en patrim. neto							
4. (-) Distribución de dividendos							
5. Op. acciones o participac. propias (netas)							
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto							
7. Otras operac. con socios o propietarios							
III. Otras variaciones del patrimonio neto							
C) Saldo final del ejercicio 2017	3.000,00			728.205,25			
I. Ajustes cambios crit. ejercicio 2017				6.721.238,94			
II. Ajustes por errores ejercicio 2017							
D) Saldo ajustado, inicio ejercicio 2018	3.000,00			6.721.238,94			
I. Total ingresos y gastos reconocidos							
II. Operaciones con socios o propietarios							
1. Aumentos de capital							
2. (-) Reducciones de capital							
3. Conv. pasivos financieros en patrim. neto							
4. (-) Distribución de dividendos							
5. Op. acciones o particip. propias (netas)							
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto							
7. Otras operac. con socios o propietarios							
III. Otras variaciones del patrimonio neto							
E) Saldo final del ejercicio 2018	3.000,00			34.969,28			
				6.756.208,22			

(B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (2) Normal

Prim

Empresa: 1 TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU

	8 Result. ejerci.	9 Dividen. a cta.	10 Otro.Inst.P.Neto	11 Ajust.camb.val.	12 Sub./Leg.Rec.	Total
Saldo balance ejercicio 2017	34.969,28					
Diferencias ejercicio 2017						
Saldo balance ejercicio 2018	6.042,60					
Diferencias ejercicio 2018						
A) Saldo final del ejercicio 2016	728.205,25					6.724.238,94
I. Ajustes cambios crit. ejercicio 2016						
II. Ajustes errores ejercicio 2016						
B) Saldo ajustado, inicio ejercicio 2017	728.205,25					6.724.238,94
I. Total ingresos y gastos reconocidos	34.969,28					34.969,28
II. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Conv. pasivos financieros en patrim. neto						
4. (-) Distribución de dividendos						
5. Op. acciones o participac. propias (netas)						
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto						
7. Otras operac. con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto						
C) Saldo final del ejercicio 2017	-728.205,25					6.759.208,22
I. Ajustes cambios crit. ejercicio 2017	34.969,28					
II. Ajustes por errores ejercicio 2017						
D) Saldo ajustado, inicio ejercicio 2018	34.969,28					6.759.208,22
I. Total ingresos y gastos reconocidos	6.042,60					6.042,60
II. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Conv. pasivos financieros en patrim. neto						
4. (-) Distribución de dividendos						
5. Op. acciones o particip. propias (netas)						
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto						
7. Otras operac. con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto						
E) Saldo final del ejercicio 2018	-34.969,28					6.765.250,82
	6.042,60					

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Normal

Empresa: 1 TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU

		Notas	2018	2017
A) FLUJOS EFECTIVO ACTIVIDADES EXPLOTACIÓN				
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100	3	6.042,60	34.969,28
a) Gastos/Ingresos				
b) Resultado del ejercicio			6.042,60	34.969,28
c) Impuestos sobre beneficios				
2. Ajustes del resultado	61200		-7.123.352,57	-7.727.021,59
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201	4,5,6,7	110.022,28	100.354,02
b) Correcciones valorativas deterioro (+/-)	61202	4,5,6,7,9	-9.028,02	
c) Variación de provisiones (+/-)	61203	4,14	-234.526,88	-119.338,61
c.1) Saldo año anterior				
d) Imputación de subvenciones (-)	61204	4,18	-6.994.601,29	-7.729.763,06
e) Resultados bajas y enajen. inmoviliz.(+/-)	61205	4,5,6,7		
f) Resul. bajas y enajen. instrum.finan (+/-)	61206	4,9	6.600,00	
g) Ingresos financieros (-)	61207	4,9,13	-1.907,52	-387,10
h) Gastos financieros (+)	61208	4,9,13	87,01	10,81
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209	4,11	1,85	133,27
j) Variac.vaioi razon. instrum. financ. (+/-)	61210	4,9		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211	4,13		21.969,08
3. Cambios en el capital corriente	61300		-591.557,00	1.061.820,20
a) Existencias (+/-)	61301	4,10		
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302	4,9	204.870,42	4.541,76
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303	4,9		134,62
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	61304	4,9	-795.812,37	1.057.268,28
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305	4,9	-615,05	-124,46
f) Otros activos y pasivos no corrient. (+/-)	61306	4,9,21		
4. Otros flujos efectivo activ. explotación	61400		2.455,77	2.557,61
a) Pagos de intereses (-)	61401	4,9,13	-87,01	-10,81
b) Cobros de dividendos (+)	61402	4,9		
c) Cobros de intereses (+)	61403	4,9	1.907,52	387,10
d) Cobros (pagos) impuesto s/beneficios (+/-)	61404	4,12	635,26	2.181,32
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405	4,13		
5. Flujos efectivo activ. explot. (1+2+3+4)	61500		-7.706.411,20	-6.627.674,50
B) FLUJOS EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN				
6. Pagos por inversiones (-)	62100		-222.455,08	-2.079.524,37
a) Empresas del grupo y asociadas	62101	4,23		
b) Inmovilizado intangible	62102	4,7		-49.924,19
c) Inmovilizado material	62103	4,5	-22.455,08	-13.098,56
d) Inversiones inmobiliarias	62104	4,6		
e) Otros activos financieros	62105	4,9	-200.000,00	-2.016.501,62
f) Activos no corrient. mantenidos para venta	62106	4,21		
g) Unidad de negocio	62107	4,5,6,7		
h) Otros activos	62108	4,5,6,7		
7. Cobros por desinversiones (+)	62200		2.021.698,04	726.346,78
a) Empresas del grupo y asociadas	62201	4,23		
b) Inmovilizado intangible	62202	4,7		
c) Inmovilizado material	62203	4,5		
d) Inversiones inmobiliarias	62204	4,6		
e) Otros activos financieros	62205	4,9	2.021.698,04	726.346,78
f) Activos no corrient. mantenidos para venta	62206	4,21		
g) Unidad de negocio	62207	4,5,6,7		
h) Otros activos	62208	4,5,6,7		
8. Flujos efectivo activ. inversión (6+7)	62300		1.799.242,96	-1.353.177,59
C) FLUJOS EFECTIVO ACTIVIDADES FINANCIACIÓN				
9. Cobros y pagos por instrumentos patrimonio	63100		6.951.357,99	1.536.455,06
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101	4,9		
b) Amort. instrumentos de patrimonio (-)	63102	4,9,16,17		

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Normal

Empresa: 1 TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU

		Notas	2018	2017
c) Adquis.instrumentos patrimonio propio (-)	63103	4,9		
d) Enaj. instrumentos patrimonio propio (+)	63104	4,9,16,17		
e) Subvenc., donaciones y legados recib. (+)	63105	4,18	6.951.357,99	1.536.455,06
10. Cobros/pagos por instrum. pasivo financ.	63200		-1.624,87	25.016,83
a) Emisión	63201	4,9	30.802,91	26.477,45
1. Obligaciones y otros valores negoc. (+)	63202	4,9		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203	4,9		
3. Deudas empresas del grupo y asociadas (+)	63204	4,9,23		
4. Deudas con características especiales (+)	63205	4,9		
5. Otras deudas (+)	63206	4,9	30.802,91	26.477,45
b) Devolución y amortización	63207	4,9,23	-32.427,78	-1.460,62
1. Obligaciones y otros valores negoc. (-)	63208	4,9		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209	4,9		
3. Deudas empresas del grupo y asociadas (-)	63210	4,9,23		
4. Deudas con características especiales (-)	63211	4,9		
5. Otras deudas (-)	63212	4,9	-32.427,78	-1.460,62
11. Pagos div. y remun. otros instrum.patrim.	63300			
a) Dividendos (-)	63301	3,4,9,17		
b) Remuneración otros instrum. patrimonio (-)	63302	3,4,9,17		
12. Flujos efectivo activ. financ.(9+10+11)	63400		6.949.733,12	1.561.471,89
D) Efecto variaciones de los tipos de cambio	64000	4,11	-1,85	-133,27
E) AUM./DISM. NETA EFECTIVO (5+8+12+D)	65000		1.042.563,03	-6.419.513,47
Efectivo o equivalentes al comienzo ejercicio	65100		262.636,56	6.682.150,03
Efectivo o equivalentes al final ejercicio	65200		1.305.199,59	262.636,56
Saldo año anterior				

MEMORIA NORMAL

**Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU
C.I.F. : B93308153**

Ejercicio: 2018

**TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL, S.L.
(Sociedad Unipersonal)**

**MEMORIA DE LA CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2018**

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

1) Naturaleza y actividades de la sociedad.

La sociedad TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U., a que se refiere la presente memoria se constituyó en fecha 4 de Febrero de 2014 por voluntad de su socio único la EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE MALAGA, con C. I. F. número P2900000G, bajo la denominación de PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO MÁLAGA-COSTA DEL SOL, S.L..

La Excm. Diputación Provincial de Málaga, socio único de la Sociedad, en sesión plenaria llevada a cabo en fecha 5 de noviembre de 2014 aprobó el Plan de Reestructuración del Sector Público Provincial, consistente en ajustar la situación de las entidades dependientes de la Excm. Diputación Provincial a lo dispuesto en la Disposición Adicional novena de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, relativa al "Redimensionamiento del sector público local".

Con base en dicho Plan se propuso la integración mediante el proceso de fusión por absorción de la Sociedad de Planificación y Desarrollo, S.A. (SOPDE) en la empresa mercantil Patronato Provincial de Turismo Málaga-Costa del Sol, S.L. (sociedad absorbente).

El Patronato de Turismo Málaga Costa del Sol, S.L.U. y SOPDE, S.A. suscribieron, por tanto, un Proyecto Común de Fusión por absorción, donde la sociedad absorbente es el Patronato Provincial de Turismo Málaga-Costa del Sol, S.L. cuyo CIF es B-93.308.153, y la sociedad absorbida es la Sociedad de Planificación y Desarrollo, SOPDE, S.A.

Según dicho proyecto la totalidad de las operaciones realizadas por la sociedad absorbida se consideraron realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente desde el 1 de enero de 2015, fecha en la que la absorbente tomó el efectivo control del negocio de SOPDE, S.A. y tiene desde ese momento el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de la absorbida.

Además, por decisión del Pleno celebrado el 21 de noviembre de 2014 de su socio único se modificó el nombre a TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L. elevándose a público mediante escritura el día 31 de diciembre de 2014, y siendo el régimen jurídico en el momento de su constitución y hasta la fecha de sociedad limitada unipersonal.

La Sociedad tiene su domicilio social y fiscal en Plaza de la Marina, 4, 29015 Málaga.

La Sociedad tiene como objeto social la promoción, desarrollo y potenciación de las actividades económicas y sociales que contribuyan, directa o indirectamente, a generar riqueza y promoción de empleo en la provincia de Málaga y, muy especialmente, a impulsar el desarrollo del turismo; así como la asistencia técnica para la captación de subvenciones y otras ayudas y para la mejora de la organización administrativa y métodos de trabajo en el mismo ámbito territorial provincial.

Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad, como instrumento de la Excm. Diputación Provincial de Málaga y al amparo de lo dispuesto en la normativa de régimen local, tanto estatal como autonómica, ostentará, entre otras, las siguientes funciones:

- a) Promoción y explotación de actividades económicas de interés para la provincia de Málaga en el ámbito del turismo.
- b) Gestión de cuantos fondos, ayudas, líneas de crédito o cualquier tipo de incentivo sea posible en el ámbito provincial para el desarrollo turístico, incluido el desarrollo material de cuanta actividad sea preciso gestionar en el marco de los programas apoyados.

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

- c) Realización de estudios, gestión y suministro de información en relación con la estructura turística de la provincia, así como el ejercicio y la promoción del estudio del acervo provincial en el orden turístico bien directamente o bien a través de los distintos organismos especificados.
- d) Planificación y desarrollo de actividades de promoción, impulso, formación, apoyo, asesoría, facilitación de recursos y, en general, cuantas actividades contribuyan a la mejora de la estructura productiva y de recursos humanos relacionados con la actividad turística de Málaga. En definitiva, intervenir activa y eficazmente en el mercado turístico nacional e internacional para propiciar la demanda turística hacia nuestro destino.
- e) Colaboración en la organización de eventos deportivos, culturales, empresariales y de cualquier índole, concretos y que sean generadores de atracción turística, directa o indirecta, para la provincia de Málaga.
- f) Impulso y participación en la gestión estratégica de la provincia en el ámbito del turismo pudiendo desarrollar cuantas iniciativas se aprueben en el marco de la planificación estratégica en el referido ámbito, definiendo la política turística más conveniente para un desarrollo turístico sostenible y promoviendo la defensa de los intereses turísticos de la provincia de Málaga en prevención de actuaciones lesivas para los legítimos intereses del sector turístico en el reiterado ámbito geográfico provincial.
- g) Coordinar los esfuerzos individuales y colectivos del sector turístico, invitando a la iniciativa pública y privada a participar conjuntamente en la elaboración de planes de acciones concertados y, en general, colaboración de todo tipo de agentes e Instituciones, públicos o privados, nacional o extranjeros, en actividades que favorezcan el desarrollo turístico de la provincia de Málaga.
- h) Fomentar la conciencia, interés y respeto, tanto de los ciudadanos como de las instituciones y empresas por la actividad turística y su trascendencia en nuestra sociedad.
- i) La realización de las gestiones, estudios y planes convenientes para el fomento del sector turístico de la provincia, cuidando que la oferta en este sector se adecue a la demanda.
- j) La gestión de ayudas para el desarrollo económico de la provincia, ya sea en ámbitos locales o supralocales, consistentes en:
 - Asistencia técnica para la captación de subvenciones, créditos sociales, inversiones de capital y compensaciones retributivas de todo tipo, con destino a los municipios o a las entidades privadas.
 - Canalización de programas, ayudas y subvenciones, en colaboración con la Comunidad autónoma Andaluza, para el establecimiento y mejora de servicios de la competencia municipal.
 - Participación en proyectos estratégicos y programas de la comunidad Andaluza, nacional o europea, para el desarrollo informático, de las telecomunicaciones y, en general, para la implantación de nuevas tecnologías, asesorando y asistiendo a las Administraciones Públicas y a aquellas empresas privadas que lo soliciten, para la consecución de tal finalidad.

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

-Redacción de programas y estudios de viabilidad económica de actuaciones que redunden en la consecución de los objetivos de mejora económica de la provincia.

- k) La contribución a la mejora del medio ambiente mediante la protección o recuperación de aquellos espacios territoriales ubicados en la provincia que así lo requieran, propiciando su rehabilitación o transformación, bien canalizando ayudas o subvenciones, públicas o privadas, bien estableciendo programas coordinados o convenios de colaboración con las Entidades Locales.
- l) En materia urbanística y de ordenación del territorio acudir a la prestación de servicios y concursos públicos con los Ayuntamientos, en todas aquellas actuaciones urbanísticas y de ordenación del territorio en las que la Excm. Diputación Provincial de Málaga no esté interesada.
- m) La elaboración de estudios y proyectos, así como los estudios de viabilidad económica, financiera y técnica de apoyo a cualquier otra actividad propia de las entidades locales en esta materia.
- n) El asesoramiento y asistencia técnica a los ayuntamientos de la provincia para la mejora de su organización administrativa y métodos de trabajo, contribuyendo a la implantación de nuevas tecnologías y aplicaciones informáticas, y, en definitiva, a la mecanización de las tareas.
- o) La gestión y explotación de instalaciones, equipamientos o infraestructuras de la Diputación provincial de Málaga o de cualquier otro municipio de la Provincia.
- p) Cualquiera otra de índole técnica, jurídica o económica que le sea encomendada por la Excm. Diputación Provincial de Málaga en el ámbito de los fines de la Sociedad.
- q) Como medio propio de la Diputación Provincial de Málaga y de sus organismos autónomos, realizar y atender las encomiendas de gestión que reciba en el ámbito de las funciones públicas de dicho ente local.

La prestación de los servicios y, en general, las actividades que se acaban de enunciar, se realizarán con estricto sometimiento al principio de libre competencia y sus distintas manifestaciones, de acuerdo con el ordenamiento jurídico aplicable.

Las cuentas anuales se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2) Bases de presentación de las cuentas anuales.

- a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han formulado por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de Turismo y Planificación Costa del Sol S.L. (en adelante Sociedad) y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, Real Decreto 602/2016 y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

En la fecha del cierre del ejercicio, no existe ningún dato relevante, que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

La dirección de la empresa no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

I. Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

II. Principio de la empresa en funcionamiento.

La sociedad financia el déficit en el resultado de explotación mediante subvenciones a la explotación concedidas por la Excm. Diputación Provincial de Málaga, único socio, con cargo a transferencias corrientes del presupuesto del ente supramunicipal.

En base a lo anterior, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

d) Comparación de la información.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 35.6 del Código de Comercio y del requisito de comparabilidad del apartado 5º de la Normas de Elaboración de las Cuentas Anuales de Plan General de Contabilidad, en cada una de las partidas de las cuentas anuales figura, además de las cifras del ejercicio que se cierra, 2018, las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior, 2017.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

f) Cambios en criterios contables.

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables

g) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

h) Empresa en funcionamiento

No existe ninguna incertidumbre respecto al funcionamiento normal de la empresa, ni que indique que pueda plantearse un proceso de liquidación.

MEMORIA NORMAL

Empresa : **TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU** Ejercicio: **2018**
C.I.F. : **B93308153**

3) Aplicación de resultados.

La propuesta de distribución del resultado de 2018 a presentar a la Junta General de Socios es como sigue:

BASE DE REPARTO		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000	6.042,60	34.969,28
Remanente	91001	0,00	0,00
Reservas voluntarias	91002	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición	91003	0,00	0,00
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004	6.042,60	34.969,28

A 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles son los que siguen:

APLICACIÓN A		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Reserva legal	91005	0,00	0,00
Reserva por fondo de comercio	91006	0,00	0,00
Reservas especiales	91007	0,00	0,00
Reservas voluntarias	91008	6.042,60	34.969,28
Dividendos	91009	0,00	0,00
Remanente y otros	91010	0,00	0,00
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011	0,00	0,00
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012	6.042,60	34.969,28

No se ha realizado ninguna distribución de dividendos a cuenta ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

La empresa no se encuentra en ningún proceso que le impida o limite sobre la distribución de resultados a los socios.

4) Normas de registro y valoración.

a) Inmovilizado intangible.

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

I. Aplicaciones informáticas.

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa,

MEMORIA NORMAL

Empresa : **TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU** Ejercicio: **2018**
C.I.F. : **B93308153**

incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios de la Sociedad, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

II. Marcas y Patentes

Los activos incluidos en marcas y patentes figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. La partida de patentes, licencias y marcas se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

III. Costes posteriores.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

IV. Vida útil y amortizaciones.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La amortización de los elementos registrados en aplicaciones informáticas se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil que se ha definido entre 4 y 5 años para las aplicaciones informáticas y 10 años para las marcas y patentes.

V. Deterioro del valor del inmovilizado.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

VI. Vida útil indefinida.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida

b) Inmovilizado material.

I. Reconocimiento inicial.

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

II. Amortizaciones.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	10-15
Mobiliario	Lineal	10-15
Equipos informáticos	Lineal	4-5
Otro inmovilizado material	Lineal	8-10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

III. Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados financieramente se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

d) Permutas.

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se considera una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Sociedad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor

e) Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- I. Activos financieros:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
 - Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
 - Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

- II. Pasivos financieros:
- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- III. Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.
- IV. Inversiones financieras a largo y corto plazo
- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
 - Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
- V. Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos,

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

VI. Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

VII. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

VIII. Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

IX. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

X. Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

XI. Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

XII. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos,

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

XIII. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU

Ejercicio: 2018

C.I.F. : B93308153

pasivos.

f) Coberturas contables.

En las coberturas de valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

g) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, se considerará no reintegrable cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada, se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

Las subvenciones concedidas por la Entidad Pública dominante para financiar la realización de actividades de interés público o general, se reconocen siguiendo los criterios expuestos anteriormente para subvenciones recibidas de terceros no accionistas. Las subvenciones otorgadas para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación del

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

ejercicio o de ejercicios previos se reconocen como ingresos en el epígrafe Otros ingresos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realizarán al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

i) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de estos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

I. Prestación de servicios.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

j) Impuesto sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

k) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente.

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

l) Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

existir o disminuyen.

m) Medioambiente.

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (b) Inmovilizado material.

n) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones. Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias pagadas en el ejercicio.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal

o) Combinaciones de negocios.

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición, por el que los activos y pasivos adquiridos se valoran, con carácter general, a valor razonable, debiéndose reconocer un fondo de comercio en el caso de que el coste de la combinación sea mayor que el patrimonio adquirido (entendido éste como la diferencia entre el valor razonable de los activos y pasivos), y un ingreso en el caso excepcional de que el coste de la combinación sea menor que el patrimonio adquirido.

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

El coste de la combinación de negocios se determina teniendo en cuenta los valores razonables, en fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio emitidos por la sociedad y el valor razonable de las contraprestaciones contingentes

p) **Negocios conjuntos**

Se aplican los criterios establecidos en la Norma de Registro y Valoración 9ª relativos al tratamiento de las inversiones en empresas multigrupo que son los siguientes:

- Se registra en el balance la parte proporcional correspondiente de los activos y pasivos conjuntos y los pasivos que son consecuencia del negocio conjunto.
- Se reconoce como pérdidas y ganancias la parte correspondiente de los ingresos y gastos del negocio conjunto y los gastos incurridos en relación con la participación de la Sociedad en el negocio conjunto.
- Se integra en los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo la parte proporcional de los importes del negocio conjunto correspondientes.

Se elimina de cada uno de estos estados la parte proporcional de los importes recíprocos con el negocio conjunto.

q) **Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

MEMORIA NORMAL

Empresa : **TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU** Ejercicio: **2018**
C.I.F. : **B93308153**

- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

- Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

r) Operaciones interrumpidas.

La sociedad reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

- Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
- Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
- Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separa en el estado de pérdidas y ganancias.

5) Inmovilizado material

a) Estado de movimientos del inmovilizado material:

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU

Ejercicio: 2018

C.I.F. : B93308153

		Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
		2	3	4	5
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	90520	0,00	607.794,84	0,00	607.794,84
(+) Resto de entradas	90524	0,00	13.098,56	0,00	13.098,56
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	90528	0,00	620.893,40	0,00	620.893,40
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	90520	0,00	620.893,40	0,00	620.893,40
(+) Resto de entradas	90524	0,00	22.455,08	0,00	22.455,08
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	90528	0,00	643.348,48	0,00	643.348,48
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ANTERIOR	90510	0,00	320.542,75	0,00	320.542,75
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	90511	0,00	71.037,74	0,00	71.037,74
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ANTERIOR	90514	0,00	391.580,49	0,00	391.580,49
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	90510	0,00	391.580,49	0,00	391.580,49
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	90511	0,00	71.271,95	0,00	71.271,95
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	90514	0,00	462.852,44	0,00	462.852,44

b) No se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación durante el ejercicio.

c) Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	10-15
Mobiliario	Lineal	10-15
Equipos informáticos	Lineal	4-5
Otro inmovilizado material	Lineal	8-10

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

- d) No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- e) No se han adquirido elementos del inmovilizado material a empresas de grupo y asociadas.
- f) No se dispone de inversiones en inmovilizado material situada fuera del territorio español.
- g) No se han capitalizado gastos financieros.
- h) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.
- i) No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio.
- j) No existe inmovilizado material incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.
- k) No existe inmovilizado material no afecto a la actividad.
- l) En el balance, se dispone de bienes totalmente amortizados en uso por importe de 169.596,65 euros (147.842,08 euros en el ejercicio anterior).
- m) No hay elementos del inmovilizado material afectos a garantías y reversión.
- n) Las subvenciones, donaciones y legados no están relacionadas con el inmovilizado material.
- o) La sociedad no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.
- p) La sociedad no tiene arrendamientos financieros.
- q) La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6) Inmovilizado Intangible

a) General

l. Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en las siguientes tablas:

- Estado de movimientos del inmovilizado intangible

MEMORIA NORMAL

Empresa : **TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU**

Ejercicio: **2018**

C.I.F. : **B93308153**

	Aplicaciones Informáticas	Patentes, licencias, marcas y similares	Total inmovilizado Intangible
	5	4	
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	167.796,00	4.606,20	172.402,20
(+) Resto de entradas	46.429,83	3.494,36	49.924,19
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	214.225,83	8.100,56	222.326,39
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	214.225,83	8.100,56	222.326,39
(+) Resto de entrada	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	214.225,83	8.100,56	222.326,39
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ANTERIOR	83.450,39	635,11	84.085,50
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	28.615,26	701,02	29.316,28
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ANTERIOR	112.065,65	1.336,13	113.401,78
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	112.065,65	1.336,13	113.401,78
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	37.940,27	810,06	38.750,33
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	150.005,92	2.146,19	152.152,11

b) Otra información

I. No existen activos afectos a garantías y reversión durante el ejercicio ni el ejercicio anterior.

II. Los coeficientes de amortización utilizados son:

	<u>Coeficiente</u>
Marcas registradas	10%
Aplicaciones informáticas	10 - 25%

III. No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

IV. No se han adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas de grupo y asociadas.

V. No se dispone de inversiones en inmovilizado intangible situada fuera del territorio español.

VI. No se han capitalizado gastos financieros.

VII. No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.

VIII. No existe inmovilizado intangible incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.

IX. No existe inmovilizado intangible no afecto a la actividad.

X. En el balance, se dispone de bienes totalmente amortizados en uso.

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

	Euros	
	2018	2017
Aplicaciones informáticas	98.691,08	60.098,73

XI. Las subvenciones, donaciones y legados no están relacionadas con el inmovilizado intangible.

XII. La sociedad no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.

XIII. No existen inmovilizados con vida útil indefinida

XIV. No existen arrendamientos, seguros, litigios ni embargos que afecten de forma sustantiva al inmovilizado intangible.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

a) Arrendamientos financieros

A la fecha de elaboración de las presentes cuentas anuales, la Sociedad no posee arrendamientos financieros alguno.

b) Arrendamientos operativos

La sociedad tiene arrendado a terceros activos en régimen de arrendamiento operativo. Estos activos son una nave industrial en Málaga. El importe abonado por la sociedad en concepto de arrendamiento operativo por la nave industrial asciende a 11.565,14 euros en el ejercicio 2018 y 13.713,23 euros en el ejercicio 2017.

“La sociedad está utilizando parte de un edificio situado en Plaza de la Marina, 4, 29015 de Málaga, propiedad de la Diputación de Málaga a la que abona un alquiler anual por importe de 155.574,00 € según lo establecido en el punto 1.2.1 del pleno de fecha 16 de mayo de 2017. El importe abonado por la sociedad en concepto de arrendamiento operativo el citado edificio asciende a 155.574,00 euros en el ejercicio 2018 y 183.742,67 euros en el ejercicio 2017.”

Los movimientos durante el ejercicio de los arrendamientos operativos, tanto desde la perspectiva del arrendador, como del arrendatario, se resumen en la siguiente tabla:

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU

Ejercicio: 2018

C.I.F. : B93308153

c) Arrendamientos operativos: Información del arrendador

		Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:	908106	0,00	0,00
- Hasta un año	908103	0,00	0,00
- Entre uno y cinco años	908104	0,00	0,00
- Más de cinco años	908105	0,00	0,00
Importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos del ejercicio	908108	0,00	0,00

d) Arrendamientos operativos: Información del arrendatario

		Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:	908111	0,00	0,00
- Hasta un año	908112	167.139,14	169.287,23
- Entre uno y cinco años	908113	0,00	0,00
- Más de cinco años	908114	0,00	0,00
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendos operativos no cancelables	908115	0,00	0,00
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del período	908117	167.139,14	169.287,23
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del período	908118	0,00	0,00
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del período	908120	0,00	0,00

8. Política y gestión de riesgos

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por los administradores:

I. Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, está sujeto a un elevado juicio.

II. Riesgo de liquidez

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las Nota 9.

III. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La Sociedad no tiene actualmente instrumentos financieros derivados contratados para cubrir estos riesgos.

9. Instrumentos financieros

a) Consideraciones generales

Los movimientos de los instrumentos financieros incluidos en este apartado, se han efectuado siguiendo las normas de registro y valoración incluidos en esta memoria.

A efectos de presentación de la información, se han tenido en consideración, la naturaleza de los instrumentos financieros y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena del Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre.

Se informará si sucede, de los criterios de aplicados para determinar la existencia objetiva de deterioro, del registro de la corrección de valor y de su reversión, y la baja definitiva de activos financieros deteriorados. Se pondrá especial énfasis, si sucede, en los criterios utilizados para calcular las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Se identificarán, si sucede, sobre los criterios contables aplicados a los activos financieros cuyas condiciones hayan sido renegociadas y que de no ser así estarían vencidos o deteriorados. Para cada clase de activos se informará, si sucede, de aquellos cuyo deterioro se haya determinado individualmente, incluyendo los factores que la empresa haya considerado en el cálculo de la corrección valorativas y una conciliación de las variaciones en la cuenta correctora de valor durante el ejercicio.

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU

Ejercicio: 2018

C.I.F. : B93308153

b) Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

I. Información relacionada con el balance

La información relacionada con las categorías de activos y pasivos financieros, tanto a corto, como a largo plazo, se ha resumido en las siguientes tablas:

- Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

		CLASES				
		Ejercicio Actual				
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL	
		2	3	4	5	
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias					
	- Mantenidos para negociar	90907	305,00	0,00	1.863,04	2.168,04
	- Otros	90908	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	90909	0,00	0,00	0,00	0,00
	Préstamos y partidas a cobrar	90910	0,00	0,00	0,00	0,00
	Activos disponibles para la venta:					
	- Valorados a valor razonable	90911	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Valorados a coste	90912	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	90913	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	90914	305,00	0,00	1.863,04	2.168,04

		CLASES				
		Ejercicio Anterior				
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL	
		29	39	49	59	
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias					
	- Mantenidos para negociar	90907	6.905,00	0,00	1.863,04	8.768,04
	- Otros	90908	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	90909	0,00	0,00	0,00	0,00
	Préstamos y partidas a cobrar	90910	0,00	0,00	0,00	0,00
	Activos disponibles para la venta:					
	- Valorados a valor razonable	90911	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Valorados a coste	90912	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	90913	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	90914	6.905,00	0,00	1.863,04	8.768,04

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU

Ejercicio: 2018

C.I.F. : B93308153

- Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

		CLASES			
		Ejercicio Actual			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
		7	8	10	11
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
	- Mantenidos para negociar	90907	0,00	0,00	0,00
	- Otros	90908	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	90909	0,00	0,00	0,00
	Préstamos y partidas a cobrar	90910	0,00	0,00	89.735,80
	Activos disponibles para la venta:				
	- Valorados a valor razonable	90911	0,00	0,00	0,00
	- Valorados a coste	90912	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	90913	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	90914	0,00	0,00	89.735,80

		CLASES			
		Ejercicio Anterior			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
		79	89	19	99
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
	- Mantenidos para negociar	90907	0,00	0,00	0,00
	- Otros	90908	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	90909	0,00	0,00	0,00
	Préstamos y partidas a cobrar	90910	0,00	0,00	2.066.740,21
	Activos disponibles para la venta:				
	- Valorados a valor razonable	90911	0,00	0,00	0,00
	- Valorados a coste	90912	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	90913	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	90914	0,00	0,00	2.066.740,21

Las clasificaciones, por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan, en cada uno de los siguientes años, al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

MEMORIA NORMAL

Empresa : **TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU**

Ejercicio: **2018**

C.I.F. : **B93308153**

	Vencimiento en años			
	1	Entre 2 y 5	Más de 5	TOTAL
Inversiones en empresas del grupo y asociadas				
Inversiones financieras				
Otros activos financieros	260,53		2.168,04	2.428,57
Deudas comerciales no corrientes				0,00
Anticipos a proveedores				0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prest.de servicios	70.959,29			70.959,29
Deudores varios	18.515,98			18.515,98
TOTAL	89.735,80	0,00	2.168,04	91.903,84

- Pasivos financieros a largo plazo

La Sociedad no mantiene instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo.

a) Pasivos financieros a corto plazo

		CLASES				
		Ejercicio Actual				
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL	
		7	8	10	11	
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	90932	0,00	0,00	813.078,89	813.078,89
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias					
	- Mantenidos para negociar	90933	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	90934	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	90935	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	90936	0,00	0,00	813.078,89	813.078,89

		CLASES				
		Ejercicio Anterior				
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL	
		79	89	19	99	
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	90932	0,00	0,00	1.619.375,65	1.619.375,65
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias					
	- Mantenidos para negociar	90933	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	90934	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	90935	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	90936	0,00	0,00	1.619.375,65	1.619.375,65

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

Las clasificaciones, por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan, en cada uno de los siguientes años, al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años			
	1	Entre 2 y 5	Más de 5	TOTAL
Deudas				
Otros pasivos financieros	46.776,85			46.776,85
Deudas con emp. grupo y asociadas				
Acreeedores comerciales no corrientes				
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	508.883,87			508.883,87
Acreeedores varios	257.418,17			257.418,17
Personal				
Deuda con características especiales				
TOTAL	813.078,89	0,00	0,00	813.078,89

II Otra información a incluir en la memoria

- Contabilidad de coberturas

La sociedad no ha realizado operaciones de cobertura durante el ejercicio.

- Valor razonable

Existen diferencias entre el valor razonable y el valor en libros de los activos financieros que se describen en el apartado siguiente.

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El detalle de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo es como sigue:

	Euros	
	2018	2017
Empresas asociadas Participaciones	237.727,35	237.727,35
Correcciones valorativas por deterioro	(237.727,35)	(237.727,35)
	-	-

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

Instrumentos en patrimonio recoge a 31 de diciembre de 2018, las acciones en la sociedad Inversión y gestión en Capital Semilla, S.C.R. de Régimen Común, S.A. (INVERSEED) por importe de 237.727,35 euros, la cual se encuentra totalmente deteriorada a 31 de diciembre de 2018 y proviene de la sociedad absorbida SOPDE, S.A.

Durante el ejercicio 2011 Inversión y gestión en Capital Semilla, S.C.R. de Régimen Común, S.A. (Inverseed) se fusionó con Empresa Inversiones e Iniciativas Málaga, S.C.R. S.A. que era participada por la extinta SOPDE, S.A., aprobándose una relación de canje de 566,016 acciones con un valor nominal de 1,05 euros cada una de Inversión y Gestión en Capital Semilla, S.C.R. de Régimen Común, S.A. (Inverseed) por una acción de la Empresa Inversiones e Iniciativas Málaga, S.A.

Los instrumentos de patrimonio a 31 de diciembre de 2018 corresponden principalmente a las acciones en las sociedades:

- Fundación Centro de Innovación Turística de Andalucía (CINNTA) por importe de 18.000 euros, representativos del 6,87% de su capital social.
- Fundación HABITEC, por importe de 15.000 euros.
- Fundación CITIC, por importe de 3.005,06 euros.
- Otras inversiones por un total de 305 euros en la entidad CAJAMAR.

La Sociedad tiene registrado a 31 de diciembre de 2018 un deterioro de valor de varias de las participaciones anteriores por un importe total de 36.005,06 euros.

d) Otro tipo de información

Al 31 de diciembre de 2018 no se han contraído compromisos en firme para la compra o venta de activos financieros.

I Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

- Información cualitativa: la sociedad, durante el ejercicio, no ha tenido ningún riesgo procedente de instrumentos financieros.
- Información cuantitativa: Puesto que la empresa no ha incurrido en ningún riesgo procedente de instrumentos financieros, no se presenta información cuantitativa.

MEMORIA NORMAL

Empresa : **TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU** Ejercicio: **2018**
C.I.F. : **B93308153**

10 Fondos propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social de la Sociedad está representado por 30 participaciones, de 100 euros de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 30, y no ha tenido ningún tipo de movimiento durante el ejercicio con respecto al cierre de 2017.

El accionista único de la Sociedad es la Excelentísima Diputación Provincial de Málaga.

b) Reservas

I Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

II Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias de la sociedad se dividen en:

- Reservas voluntarias por un importe de 3.162.128,40 €, 3.127.159,12 € del ejercicio anterior).

- Reservas resultado fusión por un importe de 3.593.479,82 €, que corresponden con el patrimonio neto de la absorbida en el momento de la fusión en el ejercicio 2015.

c) No existe ampliación de capital en curso.

d) No existen derechos incorporados a las partes de fundador, bonos de disfrute, obligaciones convertibles ni instrumentos financieros similares

e) No existen circunstancias específicas que limiten la disponibilidad de reservas.

f) No existen acciones de la sociedad admitidas a cotización.

g) No existen opciones emitidas u otros contratos por la sociedad sobre sus propias acciones, que se han calificado como fondos propios.

h) No se han producido circunstancias específicas relativas a subvenciones, donaciones y legados que han otorgado socios o propietarios.

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

i) La sociedad no se ha acogido a la actualización de balances regulada en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, de diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica

11. Moneda extranjera

a) La información contable relacionada con este apartado que se ha producido durante el año, se detalla en las siguientes tablas:

No existen elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera. No se han efectuado operaciones de compras, ventas o servicios recibidos o prestados denominados en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera (dólares) se registran en euros, a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. El tipo de cambio utilizado es bien el contravalor en euro que aparece en la factura o el tipo de cambio diario obtenido de información oficial.

Durante el ejercicio las diferencias que se produzcan entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentre en vigor a la fecha de cobro o de pago, se registrarán como resultados financieros en la cuenta de resultados.

Como consecuencia de la diferencia de cambio entre el momento de la factura y el momento del cobro o pago se generan diferencias de cambio, cuyo resumen es el siguiente:

	2018	2017
Diferencias negativas de cambio	-1,85	-133,27
Diferencias positivas de cambio		
Total	-1,85	-133,27

b) Durante el ejercicio, no se ha producido ningún cambio en la moneda funcional, ni de la propia empresa, ni de algún negocio significativo en el extranjero.

c) La empresa, no ha utilizado más de una moneda funcional.

d) No se han efectuado negocios en el extranjero cuya moneda funcional ha sido distinta a la moneda de presentación de las cuentas anuales.

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

e) Durante el ejercicio, la sociedad no ha tenido negocios en el extranjero, que hayan estado sometidos a altas tasas de inflación.

12. Situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2018		2017	
	No Corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuestos corrientes				635,26
Seguridad social deudora				
Hacienda P. Deudora por subvenciones		6.272.000,01		
Retenciones		87,67		6.263.090,73
		6.272.087,68		6.263.725,99
Pasivos				
Impuesto de sociedades				
Impuestos sobre el valor añadido y similares		47.554,93		30.450,25
Seguridad Social		72.100,18		76.571,23
Retenciones		166.892,66		174.163,44
		286.547,77		281.184,92

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le corresponden según la legislación vigente por la entidad absorbida y desde el ejercicio 2015 por la absorbente.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales

a) Impuestos sobre beneficios

La entidad puede aplicar una bonificación del 99 % de la cuota a pagar en base a los argumentos siguientes:

El art. 25.2.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (en adelante, LRBRL), considera, como competencia propia de los Ayuntamientos, la "Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local". Y su art. 36.1, como competencias de las Diputaciones:

"a) La coordinación de los servicios municipales entre sí para la garantía de la prestación integral y adecuada a que se refiere el apartado a) del número 2 del artículo 31.

...

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

c) La prestación de servicios públicos de carácter supramunicipal y, en su caso, supracomarcal y el fomento o, en su caso, coordinación de la prestación unificada de servicios de los municipios de su respectivo ámbito territorial. En particular, asumirá la prestación de los servicios de tratamiento de residuos en los municipios de menos de 5.000 habitantes, y de prevención y extinción de incendios en los de menos de 20.000 habitantes, cuando éstos no procedan a su prestación”.

Por su parte, el art. 34.2 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, establece una bonificación en la cuota de este tributo del 99 por 100 sobre:

La "parte de cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de cualquiera de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 o en el apartado 1, letras a), b) y c), del artículo 36, de la Ley 7/41985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (en adelante, LRBRL), de competencias de las entidades locales territoriales, municipales y provinciales, excepto cuando se exploten por el sistema de empresa mixta o de capital íntegramente privado”.

Por tanto y debido a que todos los rendimientos obtenidos por la Sociedad son procedentes de la prestación de los servicios de competencia de Ayuntamientos y Diputaciones de los enumerados en los arts. 25.2 y 36.1.a), b) y c) de la LRBRL, se podría aplicar esta bonificación sin que haya sido necesario realizarlo debido a la compensación de bases imponibles negativa que provienen de la entidad absorbida en 2015, SOPDE, S.A.

La relación existente entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio se detalla a continuación:

	Euros	
	Pasivo	
	2018	2017
Resultado contable	6.042,60	34.969,28
Diferencias permanentes		
Diferencias temporales		
Resultado antes de impuestos	6.042,60	34.969,28
Bases imponibles negativas de la absorbida	6.042,60	34.969,28
Base imponible impuesto	0,00	0,00
Cuota íntegra al 25%		
Bonificación del 99% (prest.serv)		
Cuota del ejercicio a pagar	0,00	0,00

La sociedad no ha reconocido como activos por impuesto diferido, el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar que provienen de la sociedad absorbida cuyos importes y plazos de reversión son los que siguen:

MEMORIA NORMAL

Empresa : **TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU**
C.I.F. : **B93308153**

Ejercicio: **2018**

Año	Euros			Último año
	2017	Aplicado 2018	Pendiente ejercicios post.	
Ejercicio 2003	(1.438.219,77)	6.042,60	(1.432.177,17)	2021
Ejercicio 2004	(1.612.742,31)		(1.612.742,31)	2022
Ejercicio 2005	(1.724.282,65)		(1.724.282,65)	2023
Ejercicio 2006	(2.034.848,43)		(2.034.848,43)	2024
Ejercicio 2007	(1.172.628,22)		(1.172.628,22)	2025
Ejercicio 2008	(36.102,50)		(36.102,50)	2018
Ejercicio 2009	(58.637,09)		(58.637,09)	2027
Ejercicio 2011	(216.247,75)		(216.247,75)	2029
Ejercicio 2013	(1.519.083,50)		(1.519.083,50)	2031
	(9.776.686,72)	6.042,60	(9.770.644,12)	

La sociedad ha declarado en el resumen anual de la declaración por el Impuesto sobre el Valor añadido una prorrata del 6% lo que ha supuesto un menor gasto contabilizado por importe de 5.559,15 € que ha sido contabilizados en la cuenta contable "634.- Ajustes negativos en la Imposición Indirecta". En el ejercicio 2017, el porcentaje de prorrata fue de 7% y supuso un mayor gasto por importe de 21.969,08 €, contabilizados en la cuenta "639.- Ajustes positivos en la Imposición Indirecta".

b) Otros tributos

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, ni ninguna contingencia de carácter fiscal. La sociedad, al igual que para el Impuesto sobre beneficios, tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

13. Ingresos y Gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades en el mercado geográfico de Andalucía es como sigue:

	Euros	
	Nacional	
	2018	2017
Servicios de División de Turismo	190.519,49	319.384,27
Servicios de División de Planificación	239.913,48	341.060,93
	430.432,97	660.445,20

Adicionalmente, Otros ingresos de explotación recoge a 31 de diciembre de 2018, principalmente, el importe correspondiente a las aportaciones para la explotación recibidas en el ejercicio por 6.994.601,29 euros (7.729.763,06 euros a 31 de diciembre de 2017). Ver nota 16.

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

	Euros	
	2018	2017
Subvenciones expl. Incorporados a rtdo.	6.994.601,29	7.729.763,06
Ingresos por servicios diversos	1.659,45	11.930,82
	6.996.260,74	7.741.693,88

Y la partida Ingresos por servicios diversos por importe de 1.659,45 €, siendo la de 2017 11.930,82 €.

b) Gastos de personal

El detalle de gastos de personal es como sigue:

	Euros	
	2018	2017
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	706.029,18	691.585,86
Otros gastos sociales	19.374,84	33.532,24
Sueldos, salarios y asimilados		
Salarios	2.422.036,40	2.657.123,01
Indemnizaciones	6.289,68	
	3.453.730,10	3.382.241,11

14. Provision para otras responsabilidades

El movimiento de la partida de largo plazo es como sigue:

	Euros	
	Provisión para otras responsabilidades	Total
Al 31 de diciembre de 2017	285.639,01	285.639,01
Dotaciones	6.289,68	6.289,68
Aplicaciones	- 234.526,88	- 234.526,88
Al 31 de diciembre de 2018	57.401,81	57.401,81

a) Provisiones para otras responsabilidades a largo plazo.

Las demandas interpuestas contra la sociedad absorbida (SOPDE, S.A.) por parte de trabajadores incluidos en el despido colectivo por causas económicas, productivas y

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

organizativas llevado a cabo por dicha sociedad en el ejercicio 2013 supusieron una dotación por importe de 234.526,88 €.

A 31 de diciembre de 2018 como consecuencia de las resoluciones firmes a favor de la empresa sin posibilidad de recurso, hemos disminuido la provisión para responsabilidades del año 2017 en 234.526,88 €.

El saldo de la provisión para otras responsabilidades a largo plazo, a 31 de diciembre de 2018, incluye dos contingencias pendientes de resolución:

- El acta firmada en disconformidad entre la sociedad absorbida (SOPDE, S.A.) y el Excmo. Ayuntamiento de Málaga referida a la reclamación de la plusvalía generada por la venta de parte del edificio situado en el PTA, que asciende a 36.645,84 euros.
- Se han dotado 20.755,97 por una demanda interpuesta por un trabajador en 2017 contra la empresa en concepto de reclamación de cantidad.

Se espera que las demandas en trámite sean resueltas durante el ejercicio 2019.

Desde el punto de vista de los Administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados

15. Información medioambiental y derechos de emisión de gases efecto invernadero.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente ni con la emisión de gases de efecto invernadero, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental ni de derechos de emisión de gases de efecto invernadero a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

16. Aportaciones recibidas, subvenciones, donaciones y legados

- a) En la siguiente tabla, se detallan los movimientos relacionados con el importe y características de las aportaciones recibidas que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

a) Aportaciones recibidas, otorgados por el Socio Único		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
- Que aparecen en el patrimonio neto del balance	96000	0,00	0,00
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	96001	6.994.601,29	7.729.763,06
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	96002	0,00	0,00

b) Se indica en el siguiente detalle, el ente público que las realiza.

Entidad	Importe	Características
Excma. Diputación Provincial de Málaga	6.992.000,00	Aportación para cumplimiento de fines
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	2.601,29	Subvención red.es

El importe de estas aportaciones se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" (véase nota 13).

17. Negocios conjuntos.

Durante el ejercicio, la sociedad no ha tenido intereses significativos en negocios conjuntos.

18. Hechos posteriores

No existe ningún hecho posterior que afecte a los estados financieros de la sociedad cerrados a 31 de diciembre de 2018.

Durante el ejercicio, no se han producido hechos posteriores que hayan puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que no hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales.

Tampoco se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio, que hayan podido afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU

Ejercicio: 2018

C.I.F. : B93308153

19. Operaciones con partes vinculadas

a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo, asociadas, multigrupo y partes vinculadas, se muestran a continuación:

2018	Euros		
	Accionistas únicos	Sociedades vinculadas	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	18.150,01		18.150,01
Clientes por ventas y prestac. de servicios a c/p	18.150,01		18.150,01
Total activos corrientes	18.150,01		18.150,01
Total activo	18.150,01		18.150,01

2017	Euros		
	Accionistas únicos	Sociedades vinculadas	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	19.225,01	24.690,24	43.915,25
Clientes por ventas y prestac. de servicios a c/p	19.225,01	24.690,24	43.915,25
Total activos corrientes	19.225,01	24.690,24	43.915,25
Total activo	24.690,24	24.690,24	43.915,25

b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

2018	Euros			
	Excma. Diputación Provincial de Málaga	Sociedades vinculadas	Personal Alta Dirección	Total
Ingresos				
Ventas netas				
Ventas		-1.075,50		-1.075,50
Aportaciones	6.992.000,00			6.992.000,00
Total ingresos	6.992.000,00	-1.075,50		6.990.925,00
Gastos				
Gastos por arrendamientos operativos	155.574,00			155.574,00
Gastos de personal				
Retribuciones			97.270,67	97.270,67
Total gastos	155.574,00		97.270,67	252.544,67

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

2017	Euros			Total
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo y asociadas	Personal Alta Dirección	
Ingresos				
Ventas netas				
Ventas	15.000,00	113.026,02		128.026,02
Aportaciones	7.729.763,06			7.729.763,06
Total ingresos	7.744.763,06	113.026,02		7.857.789,08
Gastos				
Gastos por arrendamientos operativos	183.742,67			183.742,67
Gastos de personal				
Retribuciones			64.176,07	64.176,07
Total gastos	183.742,67		64.176,07	247.918,74

Las ventas netas se corresponden con trabajos realizados por parte de la sociedad para su accionista único (Excelentísima Diputación Provincial de Málaga) y para el Patronato de Recaudación Provincial de Málaga.

c) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2018 el personal de alta dirección ha percibido remuneraciones en concepto de retribuciones y dietas por importe de 97.270,67 euros, (64.176,87 euros en 2017). Los Administradores de la Sociedad no han percibido remuneración alguna. La sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos ni ha asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

21. Otra información.

a) Información sobre empleados.

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2018	2017
Directores y mandos intermedios	39	39
Técnicos de oficina y de promoción	20	21
Administrativos	7	6
Altos directivos	2	1
	68	67

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2018 y 2017 del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2018		2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directores y mandos intermedios	19	20	19	20
Técnicos de oficina y de promoción	11	7	12	7
Administrativos	6	3	5	3
Altos directivos		2		1
	36	32	36	31

b) Honorarios de auditoría

Los servicios profesionales de auditoría devengados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascienden según el siguiente detalle:

	Euros	
	2018	2017
Por servicio de auditoría	4.290,000	6.391,80

Los importes anteriores incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio, con independencia del momento de su facturación, no existiendo honorarios por otros servicios diferentes.

MEMORIA NORMAL

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU

Ejercicio: 2018

C.I.F. : B93308153

22. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 15/2010, de lucha contra la morosidad en el pago a proveedores, desarrollado por el ICAC, se informa de las operaciones comerciales, cuyo plazo máximo legal de pago es, en cada caso el que corresponde en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y modificado por la Ley 15/2010 de 6 de julio.

El siguiente detalle informa sobre:

- Periodo medio de pago a proveedores
- Ratio de las operaciones pagadas
- Ratio de las operaciones pendientes de pago
- Total pagos realizados
- Total pagos pendientes

		2018	2017
		Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	94705	22	22
Ratio de las operaciones pagadas	94706	25	28
Ratio de las operaciones pendientes de pago	94707	17	17
		Importe	Importe
Total pagos realizados	94708	4.428.978,56	3.554.186,57
Total pagos pendientes	94710	319.473,47	544.413,40

No es necesario incluir información adicional para aclarar circunstancias que puedan distorsionar el resultado obtenido en el cálculo del período medio de pago a proveedores.

INFORME DE GESTIÓN

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

1. INTRODUCCIÓN

Durante el año 2018, hemos desarrollado el objeto social de Turismo y Planificación Costa del Sol basándonos en dos líneas fundamentales de trabajo. Por una parte, la intensa promoción turística a nivel nacional e internacional de la provincia de Málaga a través de su marca COSTA DEL SOL, focalizándonos en el objetivo de generar riqueza y empleo en el territorio malagueño. Y por la otra, el desarrollo de una planificación sostenible, tanto territorial como urbanística de la provincia, además de incidir en el desarrollo tecnológico y de programas de apoyo al autoempleo, en la creación de empresas en nuestra provincia, en la realización de estudios económicos y análisis socio-territoriales que han supuesto oportunidades de negocio para inversores extranjeros construyendo una línea de actuación acorde a los objetivos marcados por nuestros Órganos de Administración, que son el desarrollo sostenible de la provincia de Málaga y su Costa del Sol, orientada a la planificación estratégica, desarrollo empresarial, implementación tecnológica de nuevos productos, así como el marketing de éstos por medio de la marca Costa del Sol, apoyando al sector privado y colaborando con las entidades públicas.

También hemos trabajado para convertirnos en una entidad pública local de referencia en España en materia de desarrollo de destinos y para hacer de la marca Costa del Sol una de las mejor posicionadas a nivel nacional e internacional.

A nivel provincial, nuestro esfuerzo se ha basado en trabajar para obtener un reconocimiento por nuestra aportación a la Comunidad, por una gestión profesional, sostenible económicamente, que desarrolla su labor con eficiencia, conocimiento y experiencia. Somos una entidad transparente, que defiende la igualdad entre hombres y mujeres con máximo respeto con el medio ambiente y la protección de la salud de nuestros trabajadores/as.

Entre nuestros valores, hemos querido destacar por ser un servicio público eficiente, eficaz, consolidado y sostenible económicamente. Disponemos de relaciones institucionales muy estables, tanto con el sector público como con el privado, y hemos prestado servicios de calidad, adaptables a las necesidades de nuestros clientes, con un alto nivel de conocimientos, experiencia, innovación y ser cercanos a las distintas partes interesadas.

Nuestros objetivos primordiales durante al año 2018 ha sido optimizar la gestión de los recursos económicos, los humanos, la gestión de calidad, ambiental y de seguridad en el trabajo, así como haber garantizado en todo momento la estabilidad presupuestaria.

Turismo y Planificación Costa del Sol cuenta con dos divisiones de trabajo y una de Servicios Centrales segmentándose en total en 8 departamentos que, trabajando en equipo, han desarrollado durante el año 2018 el Plan de Acción que le detallamos a continuación.

INFORME DE GESTIÓN

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

2.- PLAN DE ACCIÓN 2018

En materia de Promoción Turística, nuestras acciones fueron diseñadas para su cumplimiento en un contexto general que han arrojado datos que confirman haber vivido el mejor año turístico de la historia de la provincia de Málaga con la llegada de 12.556.000 turistas, lo que supone un incremento del 1,03 % respecto al año 2017.

Lo que es más importante, este nuevo aluvión de turistas ha tenido su reflejo en la generación de empleo y de riqueza en toda la provincia: el impacto económico de nuestra principal industria en 2018 ha ascendido a 14.173 millones de euros, lo que supone un 2,5% más que en 2017, año en el que los ingresos se situaron en 13.830 millones.

El número de personas empleadas en el sector ha subido un 5,6 % en el último año, con 112.571 trabajadores afiliados a la Seguridad Social.

La entidad ha trabajado en el convencimiento de insistir la necesidad de hacer puesta en común entre todos los agentes, el desarrollo turístico y económico de la provincia para marcar cuál debe ser el eje de las líneas de crecimiento de la Costa del Sol en los próximos años.

Nuestro trabajo ha buscado, en todo momento, mantener la prosperidad turística, económica y social del destino sin agotarla en sus múltiples facetas. Esto nos ha marcado una ruta que como destino estamos obligados a tomar: ofrecer servicios cada vez más interesantes y sostenibles.

Turismo y Planificación Costa del Sol ha desarrollado su labor un año más con el objetivo de liderar un compromiso común, cohesionando las instituciones públicas junto al sector privado, para implantar la sostenibilidad como base de la reconversión de la economía hacia un modelo de gestión más eficiente y responsable.

Como ya hiciéramos el pasado año y al objeto de hacer este plan de acción lo más flexible y adecuado a la realidad de unos mercados en continua evolución, hemos trabajado en un permanente proceso de adaptación para responder ante circunstancias coyunturales o cambios previsto en el comportamiento de la demanda, circunstancias que han sido examinadas de forma permanente por parte de los directivos de Turismo Costa del Sol.

También hemos trabajado para convertirnos en un instrumento técnico para las diferentes delegaciones de la Diputación y de los municipios, mancomunidades, asociaciones y otros organismos públicos o privados, relacionados con el desarrollo de la provincia de Málaga. Con capacidad de adaptarnos a las nuevas líneas de negocio y necesidades de nuestros clientes gracias a nuestro equipo multidisciplinar.

Por ello, el plan de acción que se presenta es continuista con el trabajo realizado en los últimos años, ya que como no puede ser de otra forma, en promoción turística la rentabilidad se obtiene al desarrollar una estrategia de marketing a medio y largo plazo, y eso es precisamente en lo que

INFORME DE GESTIÓN

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

estamos trabajando, incidiendo en un proceso de transformación digital de todas las herramientas de marketing mix de la empresa.

Qué duda cabe que corresponsabilidad público-privada y la colaboración entre instituciones ha vuelto a ser la seña de identidad de Turismo y Planificación Costa del Sol.

3.- GESTIÓN DE LA DIVISIÓN DE TURISMO REALIZADA EN 2018

OBJETIVO DE LAS DIRECCIONES ESTRATÉGICAS DE NEGOCIO

El equipo que conforma la División de Turismo ha trabajado convencido de que la estrategia de especialización y segmentación turística, que inició en el año 2011, ha contribuido a una mejor comercialización de los segmentos turísticos de la provincia de Málaga. De la misma forma que ha sido firme en dar continuidad al trabajo que sus diferentes áreas de negocio venían desarrollando.

Las iniciativas promocionales del 2018 y los proyectos llevados a cabo por Turismo han contribuido a consolidar una marca que ya goza de gran prestigio a nivel nacional e internacional.

La citada estrategia cuenta con once segmentos: Vacacional y Ocio, Cultural, Idiomático, Golf, Élite, Convention Bureau, Cruceros, Verde e Interior y Turismo Activo, así como Health & Wellness, la marca propia para promocionar el Turismo de Salud y Bienestar, Turismo Náutico y Sport Destination.

Durante todo el año hemos asistido a las ferias turísticas más importantes del mundo, participado en jornadas y foros profesionales, atendido viajes de familiarización de canales comerciales y periodistas, realizado acciones puerta a puerta, fomentado alianzas comerciales y acciones de marketing on line, siempre junto a los profesionales del sector turístico, fidelizando a nuestros visitantes con un producto a medida.

El objetivo ha sido posicionar a la Costa del Sol como destino caracterizado por productos de media y alta gama, un destino de calidad, y respaldar esta labor de promoción con una continua formación de los profesionales del sector turístico para seguir siendo líderes en calidad.

Entre las claves que no hemos querido perder de vista ha figurado la necesidad de seguir recualificando la oferta Costa del Sol para incrementar gasto en destino por parte de los visitantes; Seguir trabajando para mejorar la conectividad; Continuar impulsando la promoción del destino durante los meses de otoño invierno (desestacionalización).

En el ámbito de nuestra estrategia digital y de marketing online, y siendo conocedores de la importancia de construir un ecosistema digital que nos permita vender nuestro destino por los atributos, valores y bondades establecidos en nuestro plan general, hemos apostado por una estrategia que nos permita hacer cada vez una promoción más personalizada y con mayor retorno.

INFORME DE GESTIÓN

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

Así, un año más, las Direcciones de Negocio, y el equipo de Promoción, han seguido trabajando en una promoción segmentada de la oferta turística de la provincia de Málaga consolidando la marca Costa del Sol tanto en el territorio nacional como en el internacional con el fin de llegar a los turistas de una manera más eficaz, directa e individualizada. También se ha trabajado para captar a un turismo más cosmopolita, con mayor capacidad de gasto, cambiando calidad por cantidad para, de esta manera, lograr un turismo más sostenible.

Seguidamente detallamos las acciones llevadas a cabo durante 2018 por el Departamento de Marketing Turístico de Turismo y Planificación Costa del Sol.

ACCIONES REALIZADAS

FERIAS

Un total de 30 ferias entre las que hay que destacar nuestra presencia en las principales ferias turísticas como FITUR, ITB, IMEX, IBTM World o WTM donde la Costa del Sol dispuso de un stand propio que fue magníficamente acogido por los miembros del Foro del Turismo.

- Multisegmento: 13
- Vacacional & Ocio: 1
- Golf: 3
- Cruceros: 1
- MICE: 5
- Élite: 1
- VITA: 4
- Segmentos en posicionamiento: 2
(Cultural, Idiomático, Náutico, H&W, Sport)

JORNADAS PROFESIONALES

En este apartado se atendieron 21 Jornadas Profesionales, organizadas bien por Turismo Andaluz o bien por Turespaña, aunque tenemos que hacer especial mención en aquellas organizadas por Turismo Costa del Sol: Costa del Sol en los Ángeles, Costa del Sol en España (Salamanca, León y Burgos), Costa del Sol en Marruecos (Casablanca, Marrakech y Rabat), Jornadas Profesionales Irán (Teherán, Isfahan y Shiraz) o Jornadas Profesionales Grecia (Atenas y Tesalónica) por citar algunas.

- Multisegmento: 14
- Vacacional & Ocio: 2
- MICE: 1
- Élite: 3
- Segmentos en posicionamiento: 1
(Cultural, Idiomático, Náutico, H&W, Sport)

INFORME DE GESTIÓN

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

FOROS PROFESIONALES

Participamos en total de 20 Foros enfocados en nuestros principales segmentos como el Congreso Anual ICCA, Iberian MICE Forum Nacional (celebrado en la provincia de Málaga), Congreso Anual TSS Group, Congreso Anual PGA Alemania o Andalucía Costa del Sol Open de España.

- Multisegmento: 2
- Golf: 7
- MICE: 8
- Élite: 1
- Segmentos en posicionamiento: 2
(Cultural, Idiomático, Náutico, H&W, Sport)

PUERTA A PUERTA

Un total de 3 acciones Puerta a Puerta en el segmento MICE que se llevaron a cabo en Barcelona, Madrid y Londres.

- MICE: 3

ACCIONES INVERSAS

Un total de 49 fam trips atendidos donde destacaremos las acciones de bienvenida organizadas con motivo de la llegada a Málaga del crucero Symphony of the Seas de Royal Caribbean o las visitas de touroperadores japoneses (Cultural), agentes de viajes chinos (Élite), agentes de viaje especializados en golf, Fam Trip post FEDELE, Fam Trip DMC Collection formado por agentes de viajes procedentes de Alemania, Austria y Suiza y un largo etc.

- Multisegmento: 9
- Vacacional & Ocio: 4
- Golf: 5
- Cruceros: 3
- MICE: 5
- Élite: 3
- VITA: 2
- Segmentos en posicionamiento: 18
(Cultural, Idiomático, Náutico, H&W, Sport)

ALIANZAS COMERCIALES

Un total de 3 alianzas comerciales, entre las que destacamos el patrocinio realizado., por segundo año consecutivo, con LeClub Golf dado los buenos resultados obtenidos con esta acción en el mercado francés en 2017. La acción consiste en un circuito de golf y una campaña de comunicación que se llevó a cabo durante los meses de marzo a noviembre 2018 en la ciudad de París. LeClub

INFORME DE GESTIÓN

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

Golf es la primera red internacional de campos de Golf en Francia con 135 campos asociados, más de 70.000 socios y una base de datos de 230.000 jugadores de Golf franceses.

- Golf: 3

CAMPAÑAS DE MARKETING

Un total de 8 campañas: Campaña Conjunta TUI (Thomson Cruises), revista especializada Destination Golf o la acción Jet2.com Co-Marketing y Contenidos por citar algunos ejemplos.

- Vacacional & Ocio: 6
- Golf: 1
- Cruceros: 1

CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD

Un total de 9 campañas donde mencionaremos la campaña de publicidad en destino dirigida al visitante vacacional de la Costa del Sol con el objetivo de dar a conocer la amplia oferta de Ocio con la que cuenta la Costa del Sol y fomentar el gasto de bolsillo.

También hacer mención en este apartado a las campañas enfocadas en el segmento Golf como la realizada en Radio Marca, programa “Bajo Par” o el publlirreportaje publicado en la revista “Gendron Golf Magazine” de Canadá.

Por último, hacer mención de la campaña enfocada en el segmento VITA donde 2 vehículos eléctricos cubrieron el centro histórico de Málaga, pasando por la estación de cruceros, los alrededores de museos y los principales centros culturales de la ciudad.

- Vacacional & Ocio: 3
- Golf: 5
- VITA: 1

MERCADOS

Las acciones antes enumeradas se llevarán a cabo en los siguientes mercados:

- España
- Gran Bretaña
- Alemania
- Oriente Medio
- Oriente Próximo
- Rusia
- Túnez
- Sudeste Asiático

INFORME DE GESTIÓN

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

- Marruecos
- Francia
- Portugal
- Irlanda
- Israel
- Polonia
- Italia
- Escandinavia
- Suiza
- Suecia
- Bélgica
- EE. UU.
- Canadá
- Japón
- India
- China
- México
- Brasil

CONOCIMIENTO E INTELIGENCIA TURÍSTICA

Desde esta área se ha seguido incrementado el nivel de inteligencia competitiva del destino Costa del Sol-Málaga para conseguir que la labor de promoción de la propia empresa, así como la de empresarios y responsable públicos, se haya llevado a cabo con la máxima información posible y para que, de esta manera, sus decisiones hayan sido lo más eficiente posibles con el objetivo conseguir la mejora de la competitividad turística de la Costa del Sol.

Los objetivos fundamentales de esta área han sido:

- Articular el mayor centro de inteligencia turística de un destino a nivel nacional
- Mejorar la oferta de estudios e informes para optimizar la información que necesitan los responsables de las administraciones públicas y empresas turísticas
- Uso de los estudios por el sector turístico malagueño (tanto público como privado)
- Mejora de la eficiencia de las decisiones de responsables del sector público y privado debido al conocimiento obtenido al respecto
- Ser lo más eficientes en las gestiones administrativas

INFORME DE GESTIÓN

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

Bloques de trabajos realizados:



COMUNICACIÓN Y MARCA

El departamento de Comunicación, que incluye el área de Marca y Eventos, ha trabajado convencido de la necesidad de reforzar el intenso trabajo de promoción y comercialización de los diferentes departamentos y áreas de negocio de Turismo y Planificación Costa del Sol con el respaldo de una eficiente acción de comunicación y de estrategia de marca, que se une, de este modo, a las estrategias del ente promocional.

El objetivo ha sido claro: lograr una amplia presencia en los medios nacionales e internacionales, tratando que la misma sea positiva y logrando respuesta de los líderes de opinión más importantes del mundo con el objetivo de incidir en el fortalecimiento de la marca.

INFORME DE GESTIÓN

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

En este sentido durante el año 2018 se han contemplado dos grupos de acciones principales:

Atención a medios de comunicación, tanto en origen, potenciando las relaciones con los medios en apoyo a las acciones organizadas por otros departamentos pues en prácticamente la totalidad de las acciones de promoción se contempla la presencia de medios especializados, como en destino.

En este sentido, una de las acciones más importantes han sido los viajes de familiarización de medios de comunicación a nuestra provincia, bien de diseño propio, especializados en diferentes segmentos o mercados, o en respuesta a las peticiones de colaboración de otras instituciones pues Turismo Costa del Sol potencia los press trips como una de las acciones más rentables para el destino.

Los press trip se han convertido en una herramienta indispensable para promocionar Málaga y la Costa del Sol a prestigiosos medios de comunicación, de primera línea en sus países de origen.

Con estos press trip, hemos asegurado un impacto promocional, a través del trabajo periodístico llevado a cabo por estos profesionales, muy importante, sobre todo por el valor añadido que tiene una información real (pieza documental en audiovisual, reportaje en prensa escrita o en medios online, etc.) respecto de un anuncio publicitario. Y, además, hemos ahorrado una importante cantidad de dinero ya que el coste de las inserciones publicitarias en estos medios oscila entre los 3.555 y los 93.250 euros, según mercado de origen y prestigio del medio.

El segundo grupo de acciones prioritarias en materia de Comunicación ha sido el diseño de **campañas de publicidad**, para fortalecer la imagen del destino en medios locales, nacionales y extranjeros con los mismos objetivos anteriormente mencionados y su realización en los diferentes medios especializados. Han destacado **las campañas de promoción en apoyo a las grandes ferias**, así como una importante **campaña realizada para promocionar los municipios de menos de 20.000 habitantes** sin dejar de lado las acciones publicitarias para fortalecer el prestigio de nuestros segmentos turísticos, tanto off como online.

Redactores nacionales e internacionales, procedentes de Escandinavia, Turquía, Italia, Reino Unido, Alemania, Francia, Escandinavia y nuevos mercados como sudeste asiático recorrieron la práctica totalidad de la provincia de Málaga durante el 2018. Periodistas de medios como **Lonely Planet, GEO Saison, Voyages Strategies, Volta al Mundo, Jet2com**, son algunos profesionales que han visitado la Costa del Sol a través de los viajes organizados por la entidad.

En el mes de junio, más de **70 responsables de medios de comunicación y blogueros de Granada, Jaén, Córdoba y Sevilla** participaron en **los Encuentros con la Prensa**, organizados por la entidad, en los que los profesionales de la información pudieron conocer de primera mano el proyecto Costa del Sol 360, así como la amplia oferta turística de la provincia de Málaga, con especial hincapié en los productos cultural e interior.

INFORME DE GESTIÓN

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

La Costa del Sol albergó del 20 al 22 de abril el **XIII Congreso Nacional de Editores de Publicaciones Periódicas**, que se celebró en el Hotel Antequera Golf de la localidad de Antequera. El encuentro, reunió a alrededor de sesenta editores de prestigiosas publicaciones diarias nacionales, convocados a diversas jornadas que se complementaron con una serie de visitas a diferentes enclaves y municipios turísticos de la provincia, entre los que destacan Antequera y Ronda.

Turismo Costa del Sol potenció también el **turismo de rodajes** habiendo colaborado en la producción de películas en el destino, como la iraní titulada "El hombre sin sombra" (MARDI BEDONE SAYEH), con el objetivo de dar visibilidad a la marca Costa del Sol.

La entidad organizó durante el mes de junio, conjuntamente con las localidades de Antequera, Coín, Málaga y Ronda, un **viaje de familiarización en el que participaron importantes buscadores de localizaciones** para productoras audiovisuales procedentes de Reino Unido. Dicha acción permitió atraer rodajes publicitarios y cinematográficos a la Costa del Sol mediante la puesta en valor de sus activos turísticos y del tejido empresarial existente, con un programa centrado sobre todo en las mencionadas ciudades.

Por cuarto año consecutivo, colaboramos con el colectivo de artistas urbanos "Urban Sketchers" para el proyecto **"IV Málaga Sketching Point"**. Se trata de una organización sin ánimo de lucro dedicada a promover el valor artístico, narrativo y educacional del dibujo urbano. Más de 80 "urban sketchers" se dieron cita en este evento. Importante fue asimismo una acción con los principales críticos gastronómicos del país.

Coincidiendo con la apertura de **la línea ELAL** y su primer aterrizaje en el aeropuerto de Málaga el día 28 de mayo, Turismo Costa del Sol puso en marcha la organización de una campaña de imagen para esta acción. También atendimos la visita de un equipo del canal líder de la televisión estatal de Estonia (ETV1), con el fin de obtener material gráfico y audiovisual para la emisión del programa "Travel with me". El programa lleva en antena más de 60 años emitiéndose todos los sábados en prime time y cuenta con un 39% de share.

Turismo Costa del Sol colaboró también en la organización de un press trip de la mano de Turismo Andaluz y Sundor International Airlines, filial de la aerolínea de bandera israelí EL AL.

En colaboración con la aerolínea Turkish Airlines atendimos también un viaje de prensa para el programa de **la televisión turca "Habertürk TV Airport"**. Se trata de un programa muy importante y con el objetivo de presentar Andalucía al público turco. Durante su estancia en la Costa del Sol grabaron tres episodios con una duración aproximada de 40 minutos cada uno.

Ya en septiembre atendimos un grupo de prensa formado por 6 periodistas procedentes de Tailandia organizado en colaboración de Qatar Airways y la OET de Singapur. Y en noviembre un press trip en colaboración con la Oet de Portugal.

INFORME DE GESTIÓN

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

Un total de 46 acciones divididas en:

- Jornadas Profesionales: 6
- Encuentros con la Prensa: 2
- Campañas Imagen: 12
- Press Trips: 18 (divididos en individuales y grupos)
- Fam Trips: 7
- Patrocinio Club Baloncesto Unicaja

INFORME DE GESTIÓN

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

4.- GESTIÓN EN LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN DESARROLLADA EN 2018

4.1.- PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANA

El departamento de Planificación Territorial y Urbana ha trabajado durante el 2018 teniendo como objetivo esencial la planificación estratégica del territorio y de la ciudad, desde distintos enfoques, bajo los parámetros de la sostenibilidad.

Para ello, ha puesto en valor el territorio junto con su patrimonio natural y cultural, a través de planes y proyectos de ámbito supramunicipal que generan y complementan la oferta turística de la provincia de Málaga.

Ha aplicado los Sistemas de Información Geográfica como herramienta de organización y análisis de la información espacial de la provincia, incorporando aspectos socioculturales, económicos y ambientales, que conducen a una toma de decisiones más eficiente en materia de gestión y ordenación del territorio.

Las líneas de trabajo sobre las que PTU ha desarrollado sus proyectos para cumplir los objetivos en 2018 han sido las siguientes:

1. Planes territoriales y urbanísticos
2. Diseño de equipamientos turísticos
3. Valoración de bienes inmuebles
4. Inventarios de bienes
5. Planes estratégicos
6. Desarrollos basados en sistemas de información geográfica
7. Estudios medioambientales.

PLANES TERRITORIALES Y URBANÍSTICOS

- Redacción del documento de aprobación provisional con información pública de Rincón de la Victoria.
- Trabajos para la tramitación de la aprobación inicial de El burgo.
- Aprobación definitiva y texto refundido del PGOU de Comares
- Plan general de ordenación de Canillas de Albaida. documentos para el avance y la aprobación inicial
- Avance de planeamiento de edificaciones en SNU de Montecorto, Parauta, Ojén y Ardales.
- Documento de aprobación definitiva del PGOU de Ardales
- Documento de aprobación definitiva del PGOU de Benahavís.

DISEÑO DE EQUIPAMIENTOS TURÍSTICOS

- Senda Litoral Torrox Tramo 4 desde Restaurante La Restringa hasta Nerja
- Senda Litoral Torrox Tramo 3 desde Playa Cala Aceite hasta Restaurante La Restringa

INFORME DE GESTIÓN

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

- Senda Litoral Torrox Tramo 2 desde Barranco del Agua hasta Playa Cala Aceite
- Senda Litoral Torrox Tramo 1 desde Bloque Jardines del Mar hasta Barranco del Agua
- Pasarela Arroyo La Parrilla Nueva Cimen
- Senda Litoral Manilva desde Playa Paraíso hasta Arroyo Martagina
- Senta Litoral Nerja desde límite con Torrox hasta Río Seco
- Senda Litoral Manilva desde Punta Chullera hasta Urb. Playa Paraíso

VALORACIÓN DE BIENES INMUEBLES

- Valoración de 12 inmuebles propiedad de Diputación a efectos de aseguramiento.

INVENTARIOS DE BIENES

- Inventarios de edificaciones de 16 municipios

PLANES ESTRATÉGICOS

- Estudios previos del Plan Estratégico Corredor Verde del Guadalhorce

DESARROLLOS BASADOS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

- Colaboración con OMAJ en la puesta en la puesta al día de la Agenda 21.
- Eevisión y actualización del catálogo de Espacios Culturales de la provincia
- Mapa de las Denominaciones de Origen de los vinos de la provincia
- Mapas de definición de zonas Mountain Wine en la provincia de Málaga

ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES

- Adaptación del inventario ambiental del municipio de Cómpeta
- Inventario ambiental y estudio ambiental estratégico de Alameda
- Inventario ambiental y estudio ambiental estratégico de Algarrobo
- Inventario ambiental y estudio ambiental estratégico de Villanueva del Trabuco

INFORME DE GESTIÓN

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

4.2.- DESARROLLO ECONÓMICO

El Departamento de Desarrollo Económico, en 2018, ha tenido entre sus principales líneas de actuación las siguientes:

- La promoción económica de la Provincia de Málaga, de sus sectores productivos, y con especial relevancia el sector turístico.
- El desarrollo de diversos programas de apoyo a la creación y consolidación de empresas en la provincia de Málaga.
- La evaluación de las actividades promocionales realizadas por Sabor a Málaga.
- La realización de estudios económicos y análisis socio-territoriales.

PROMOCIÓN ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, DE SUS SECTORES PRODUCTIVOS, Y CON ESPECIAL RELEVANCIA EL SECTOR TURÍSTICO

Se ha prestado servicios de asesoramiento a emprendedores y empresarios para la puesta en marcha y desarrollo de un total de 95 proyectos. Asimismo, se ha colaborado en diversas actuaciones de promoción de la Provincia de Málaga para posicionarla como un lugar idóneo para poner en marcha y desarrollar proyectos empresariales.

Hemos prestado apoyo a la Marca Málaga de Moda impulsada por la Diputación de Málaga y organizado juntamente con La Térmica, las Jornadas de Artesanía y Moda y el Ciclo de conferencias de Moda en el Thyssen. Asimismo, hemos colaborado en el Marbella Fashion Show y con la Pasarela Larios.

Se ha tenido presencia en:

- Fitur Tech.
- e Congress.
- H&T.

Hemos colaborado en el Forum Interex organizado por el Cuerpo Consular de Málaga.

DESARROLLO DE DIVERSOS PROGRAMAS DE APOYO A LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

- COSTA DEL SOL TOURISM HUB: Programa de aceleración y desarrollo de empresas turísticas innovadoras.
- II EDICIÓN PREMIO A LA INICIATIVA TURÍSTICA EMPRENDEDORA: Este premio ha tenido como objetivo fomentar e incentivar la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales turística en nuestra provincia.

INFORME DE GESTIÓN

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

- **PROGRAMA DE IMPULSO DE EXPERIENCIAS TURISTICAS INNOVADORAS:** El objetivo de este programa ha sido identificar, promocionar e incentivar en nuestra provincia las iniciativas más innovadoras en el ámbito del turismo experiencial.
- **RED MÁLAGA BUSINESS ANGELS:** A través de esta iniciativa, se ponen en contacto promotores de proyectos empresariales en búsqueda de financiación con potenciales inversores.
- **FORO SER EMPRENDEDOR:** Es un evento especializado en la promoción del emprendimiento y la iniciativa empresarial en la provincia de Málaga.

ESTUDIOS ECONÓMICOS Y ANÁLISIS SOCIO-TERRITORIALES

- **ANÁLISIS DEL COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS:** Se ha realizado el análisis del coste efectivo de un conjunto de servicios públicos locales en los municipios menores de 20.000 habitantes.
- **ESTUDIOS ECONÓMICOS DE LOS PLANES MUNICIPALES DE VIVIENDAS PARA 85 MUNICIPIOS:** Se ha efectuado el análisis tanto de las variables sociodemográficas como del parque de viviendas para la elaboración de los planes municipales de 85 ayuntamientos de la provincia de Málaga.

EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE PROMOCIÓN DE LA MARCA “SABOR A MÁLAGA”

- Se ha realizado la evaluación de las principales actuaciones promocionales de “SABOR A MÁLAGA”.

INFORME DE GESTIÓN

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

4.3.- DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y MODERNIZACIÓN

Uno de los principales objetivos del Departamento de Tecnologías de la Información y Modernización ha sido el asesoramiento y desarrollo tecnológico de la provincia, así como la consultoría y apoyo en temas relacionados con Gobierno Abierto y la Transparencia.

Para conseguir este objetivo se han desarrollado este año numerosas acciones destinadas a mejorar la promoción turística de la provincia y el apoyo tecnológico de instituciones, entidades, municipios y empresas.

DESARROLLO PORTALES Y MATERIAL PROMOCIONAL DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

El Departamento de Tecnologías de la Información y Modernización ha continuado con el asesoramiento y desarrollo de los portales de promoción Turística y de los principales productos de la Costa del Sol.

Sistema de Gestión de Destino

El portal Visitacostadelsol es una de las herramientas de promoción turística más importantes de la provincia, siendo el lugar de referencia utilizado por nuestros visitantes para estar obtener toda la información sobre la provincia de Málaga. Durante este año se han desarrollado nuevas funcionalidades para el Sistema de Gestión de Destino de la Costa del Sol, así como el alojamiento y mantenimiento de servicios que han mejorado tanto el funcionamiento como la usabilidad del portal.

Portales de Productos Turísticos de la provincia de Málaga

Para apoyar en la promoción de la provincia de Málaga, el Departamento de Tecnologías de la Información y Modernización ha sido responsable de desarrollar y alojar los portales de los principales productos turísticos de la provincia, como la Gran Senda de Málaga, Senda Litoral, Caminito del Rey, Birding Málaga o Málaga Viva. En todos ellos se ha continuado desarrollando el desarrollo de nuevas herramientas que ayuden a los visitantes a consultar la información de estos productos.

Diseño de material gráfico para la Promoción Turística de la Costa del Sol

Como complemento a las acciones anteriores, se han realizado también las creatividades y diseño de material gráfico para la promoción en diferentes ferias nacionales e internacionales. Esto incluye todo el material de promoción utilizado en las ferias, como catálogos, carteles, folletos, guías, etc. Igualmente se han diseñado creatividades digitales para la publicación en portales web y publicidad online.

INFORME DE GESTIÓN

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

DESARROLLO TECNOLÓGICO A LA DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

Uno de nuestros objetivos ha sido ofrecer a la ciudadanía portales institucionales Málaga que sean dinámicos, accesibles, donde sea fácil consultar la información provincial y en el que se facilite el acceso a todos los servicios realizados por la institución. Como refuerzo de este trabajo, se han realizado desarrollos de soluciones informáticas específicas que cubran las necesidades de las Delegaciones y Servicios.

Desarrollo y asistencia del Portal Institucional de la Diputación de Málaga

Se han alojado los portales de la Diputación www.malaga.es y de sus delegaciones y proyectos. Igualmente se han incluido mejoras en el funcionamiento de los portales y del gestor de contenidos.

Por otro lado, se han gestionado los usuarios del panel de gestión de contenidos y se ha dado asistencia y formación en el uso del panel de gestión de contenidos a todos los usuarios de la Diputación que lo han solicitado.

Consultoría de Transparencia y Gobierno Abierto de la Diputación de Málaga

Se ha asistido a la Diputación en la consultoría de datos a publicar para el cumplimiento de la Ley de Transparencia, así como en las mejoras de la Plataforma Provincial de Gobierno Abierto y en la publicación de datos abiertos.

Carta de Servicios Diputación de Málaga

Se ha asistido a la Diputación de Málaga en la elaboración de su Carta de Servicios Única, que incluyera tantos los servicios prestados directamente a la ciudadanía como los prestados a los Ayuntamientos. Y en la definición de los indicadores para medir el grado de cumplimiento.

Sistema de Gestión de Calidad del servicio Asistencia y Cooperación a Entidades Locales y de la Unidad de Formación

Se ha seguido prestando el servicio de mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad del Servicio de Asistencia y Cooperación a Entidades Locales y de la Unidad de Formación de la Diputación Provincial de Málaga, prestando los siguientes servicios:

- Formación y sensibilización
- Seguimiento de objetivos de calidad.
- Planificación, coordinación y seguimiento de no conformidades.
- Auditoría interna.
- Acompañamiento y correcciones derivadas de la auditoría externa de AENOR.
- Informe de seguimiento anual

INFORME DE GESTIÓN

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

PORTALES DE APOYO EMPRESARIAL Y CERTIFICACIONES DE CALIDAD A EMPRESAS

Otro de nuestros objetivos es apoyar a todos los sectores empresariales para avanzar conjuntamente en la innovación y la mejora de los modelos de negocio apoyados en el desarrollo tecnológico. Como fruto del trabajo realizado previamente en el año 2017, se ha realizado el asesoramiento y asistencia para la mejora de las empresas y servicios turístico, incluyendo la implantación de estándares de calidad turística y sostenibilidad.

Desarrollo Portal Web TourismHub y premio Turismo Costa del Sol

El portal Tourism Hub es una de las principales iniciativas en la provincia de apoyo a proyectos empresariales relacionados con el turismo. Durante este año se ha actualizado el portal web para el adaptarlo a una nueva edición que continua el apoyo a empresas realizados en años anteriores.

Certificaciones Calidad Turística Caminito del Rey

Se ha asesorado y asistido a la empresa concesionaria del Caminito del Rey en la introducción de criterios de calidad y sostenibilidad para una mejora de la organización y su posterior certificación en Calidad y Sostenibilidad según el Certificado de sostenibilidad Biosphere.

Certificaciones Calidad Turística Cueva de Nerja

Se ha asesorado y asistido a la Fundación Cueva de Nerja en la introducción de criterios de calidad y sostenibilidad para una mejora de la organización, para su posterior certificación en Calidad y Sostenibilidad según los certificados seleccionados, como el Compromiso de Calidad Turística o el Certificado de sostenibilidad Biosphere.

APOYO TECNOLÓGICO A MUNICIPIOS

Respecto a los municipios de la provincia, se realizarán un conjunto de acciones a más de 70 municipios de la provincia de menos de 20.000 habitantes, entre las que se encuentran tanto el alojamiento, mejoras de sus portales web y gestión de contenidos, como la asistencia a ayuntamientos para el cumplimiento de la legislación, asistiéndolos en el tratamiento de la información y su organización para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en materia de transparencia y apertura de datos.

Adaptación aplicación web Plan de Apoyo y Asistencia a Municipios

Se ha actualizado y desarrollado nuevas funcionalidades en la aplicación utilizada por los ayuntamientos para solicitar a Diputación los programas del Plan de Apoyo y Asistencias a Municipios y desde la que el Servicio de Apoyo y Asistencia a Municipios centraliza la administración de toda su gestión.

INFORME DE GESTIÓN

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

Transparencia Municipal y Datos Abiertos de ayuntamientos

En este proyecto dentro de los programas de Concertación se ha trabajado con 60 ayuntamientos en la publicación de la información para el cumplimiento de la Ley de Transparencia.

Carta de Servicios de ayuntamientos

Entre los proyectos de Concertación también se ha trabajado con 6 ayuntamientos en la elaboración de su Carta de Servicios a la ciudadanía.

APOYO A ORGANIZACIONES

En último lugar, se ha realizado también el apoyo a otras entidades e instituciones con el objetivo tanto de ayudarlas tecnológicamente como ofrecer una consultoría para el cumplimiento de la Ley de Transparencia.

Omau

Se ha desarrollado mejoras en el portal web del Observatorio de Medio Ambiente Urbano del Ayuntamiento de Málaga OMAU, adaptándolo a las necesidades del cliente, así como la edición de material audiovisual para su publicación en Internet.

También se ha prestado el servicio de gestión y mantenimiento de diversos portales web y servidores de correo electrónico.

Para los servidores web se da asistencia on-line y telefónica sobre el funcionamiento, la gestión de páginas y el uso de los gestores de contenidos.

En el caso de los servidores de correo electrónico se les da asistencia en el uso de los gestores on-line para mantenimiento de buzones de un dominio, gestión de filtros antivirus y antispam, servicios de webmail.

Otros portales institucionales

Los clientes a los que se les ha prestado este servicio son:

- Aguas y Saneamientos de la Axarquía, S.A. Axaragua www.axaragua.es
- Asociación de Empresarios de Campamentos de Turismo Camping Costa del Sol www.aecamping.es
- Iniciativa Urbana del Ayuntamiento de Málaga www.programaseuropeos-malaga.com
- Asociación para la promoción turística de la Axarquía APTA www.axarquiastadelsol.es

INFORME DE GESTIÓN

Empresa : TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL SLU Ejercicio: 2018
C.I.F. : B93308153

Consultoría de Transparencia

El trabajo tecnológico se ha completado con la consultoría a empresas y consorcios dependientes de la Diputación en su portal de Transparencia dentro de la Plataforma Provincial para el cumplimiento de la Ley de Transparencia:

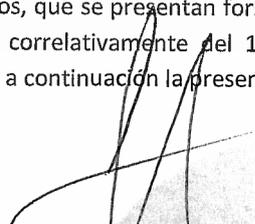
- Consorcio RSU
- Consorcio del Agua
- Consorcio Parque Maquinaria de la Zona Nororiental de Málaga
- Turismo y Planificación Costa del Sol

TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL S.L.

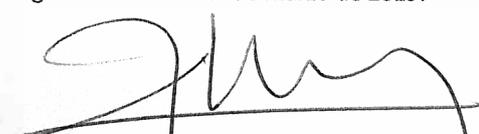
Cuentas Anuales del ejercicio 2018

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Turismo y Planificación Costa del Sol S.L., D. José Luis Ruiz Miras, para hacer constar que se han formulado con fecha 29 de marzo de 2019, y a los efectos de los dispuesto en el Art. 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las Cuentas Anuales (que incluyen Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.

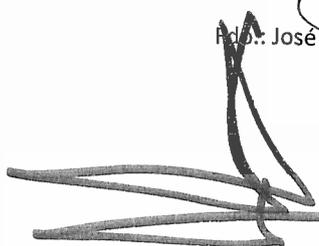
Los citados documentos, que se presentan formando un cuerpo único, figuran transcritos a una cara en los folios numerados correlativamente del 1 al 77 ambos inclusive. Los miembros del Consejo de Administración firman a continuación la presente diligencia en fecha 29 de marzo de 2019.



Fdo.: José Francisco Salado Escaño
Vº Bº Presidente



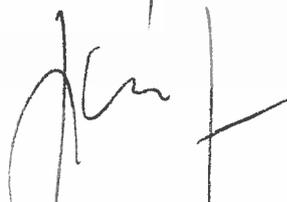
Fdo.: José Luis Ruiz Miras
Secretario



Fdo.: Victor Manuel González García



Fdo.: Marina Bravo Casero



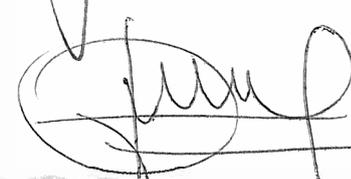
Fdo.: Jacobo Florido Gómez



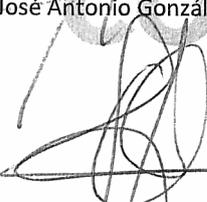
Fdo.: José Antonio González Pérez



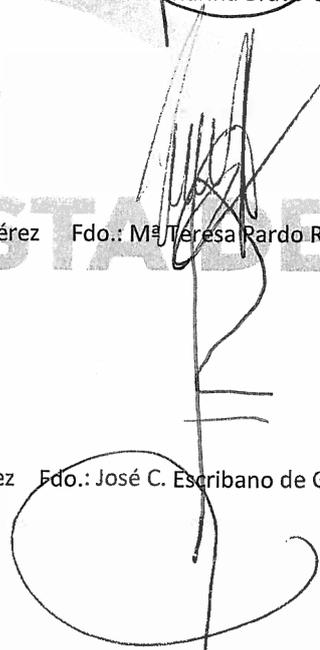
Fdo.: Mª Teresa Pardo Reinaldos



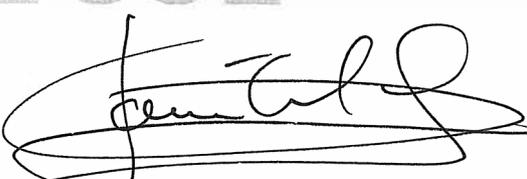
Fdo.: José Miguel López España



Fdo.: Mª Rosa Galindo González



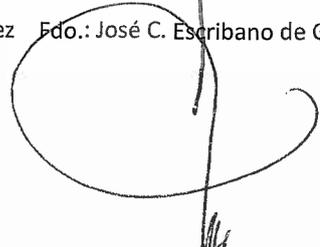
Fdo.: José C. Escribano de Garaizabal



Fdo.: Javier González de Lara



Fdo.: Jerónimo Pérez Casero



Fdo.: José Prado Seseña